Tarifa reducida Concesión 748 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.153 — Edición de 16 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 29161

DISPOSICIONES DEL NUEVO RÉGIMEN PARA LAS CARNES

Las mismas tendrán vigencia hasta el 31 de octubre y están destinadas a aumentar las exportaciones

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A través de cuatro decretos el Poder Ejecutivo dejó establecido un nuevo régimen para la comercialización interna de la carne vacuna y normas de emergencia para la exportación del producto, que regirán hasta tanto se concrete la recuperación ganadera.

Tal como tuvo ya principio de aplicación desde el lunes anterior, se suspende la venta de carne vacuna al público, así como también a los comerciantes minoristas los días viernes y sábados, en todo el territorio de la Nación, durante los cuales tampoco podrá ser transportada.

Asimismo se establece que los hoteles, restaurantes, casas de comida y cualquier otro tipo de establecimiento en el cual se sirva comida al público, no podrán preparar ni suministrar platos elaborados con carne vacuna entre las 8 horas del día viernes y las 8 del día domingo.

Otro de los decretos dispone suspender la faena de carne vacuna destinada al consumo durante los días viernes y sábados, debiendo la del día lunes comenzar después de la seis horas, y suspender la venta de carne bovina en subasta pública en todas sus formas.

Los decretos fijan el régimen de penalidades que han de aplicarse a los infractores y encomiendan a la Dirección Nacional de Abastecimiento colaborar en la vigilancia y contralor de la aplicación de las normas que se disponen, en tanto que los sumarios que se sustancien por infracciones, serán resueltos por la Junta Nacional de Carnes.

Normas para las exportaciones

Los restantes decretos imponen medidas relacionadas con la exportación del producto, para contrarrestar la actual disminución registrada en los saldos exportables, y colocar las carnes argentinas en condiciones competitivas en el mercado internacional.

Uno de ellos, establece que los novillos de más de 410 kilogramos y hasta 480, peso vivo, base mercado, que se comercialicen con destino a faena, podrán ser adquiridos por exportadores de carne únicamente para ser faenados con destino a exportación, lo que deberá hacerse en los establecimientos habilitados al efecto.

Este decreto será de aplicación en todo el territorio del país a partir de la fecha que indique la Junta Nacional de Carnes y hasta que ésta considere que subsisten las causales que le han dado origen, quedando a cargo del organismo antes mencionado la vigilancia de la aplicación de las normas que se ordenan que, por razones de estabilidad del mercado de ganado y de ordenamiento del consumo, podrá establecer excepciones a las mismas.

El otro decreto señala que es conveniente en la actual emergencia ampliar en el ámbito del impuesto a los réditos el margen de desgravación que rige para la primera venta de novillos de determinado kilaje cuando los animales se destinen exclusivamente a la exportación y su peso oscile entre los 410 y 480 kilogramos vivos. En consecuencia, dispone que, sin perjuicio de las deducciones que por la primera venta de novillos autorizan las actuales normas vigentes, los responsables que enajenen en los mercados de Liniers y de Rosario o directamente en estancia novillos para exportación cuyo peso esté dentro del antes indicado, tendrán derecho a computar en el balance impositivo del impuesto a los réditos una deducción adicional igual al 100 por ciento de la suma que resulte de computar la parte proporcional del precio de la primera venta de novillos, de cualquier tipo de calidad o grado de gordura, que corresponda a los primeros 50 kilos de excedente sobre el kilaje mínimo de 330 que se establece como límite.

Las disposiciones establecidas en los cuatro decretos, tendrán vigencia hasta el 31 de octubre del año actual.

Declaraciones del Dr. Pugliese

Consultado el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, en cuanto a la proyección de los decretos, por intermedio de su asesor de prensa hizo saber que las medidas mejorarán en forma sensible la situación de la industria frigorífica puesto que ésta dispondrá de un mayor volumen de carnes para la exportación.

Paralelamente —se añadió— esto significará la absorción de la mano de obra desocupada por las circunstancias existentes con anterioridad a la adopción de las mencionadas medidas.

SOBRE PRODUCCION DE ACEITUNAS HAN DADO UN INFORME

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El total de la producción de aceitunas del año agrícola 1964-65 alcanzó a 60.800 toneladas, según la Secretaría de Agricultura.

Señalóse que las adversidades climáticas que soportaron los olivares, durante la evolución del cultivo, determinaron una apreciable merma en Mendoza y San Juan.

FUERON ANALIZADOS LOS PROBLEMAS DE DOCENTES

EL TITULAR DE EDUCACION ACLARO QUE NO SE DESENTENDIO DEL ASUNTO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos R. Alconada Aramburú, se refirió a los problemas que agitan actualmente a los docentes y manifestó que no es exacto que se haya desentendido en ningún momento de la situación de los maestros y que, por el contrario, mantiene una actividad plena y continuada tendiente a resolver las dificultades que se han presentado para el pago normal de los haberes a los docentes.

Añadió que, en ese sentido, también existe la misma preocupación por parte del ministro de Economía y del secretario de Hacienda, informando seguidamente que existe el propósito de terminar las remesas de fondos correspondientes a junio pasado, para el 19 del corriente.

Agregó el Dr. Alconada Aramburú que en cuanto a los jubilados, el bimestre marzo - abril se terminará de abonar antes de fin del mes en curso, y el bimestre mayo-junio se pagará en el mes de agosto próximo.

Luego expresó que el Poder Ejecutivo ha contraído el compromiso formal de que irá reduciendo los días de atraso en los pagos, de modo que a la brevedad se hagan efectivos del primero al 5 del mes subsiguiente.

Ante una pregunta de los periodistas, afirmó que, en la fecha, Hacienda había girado 200 millones de pesos al Consejo Nacional de Educación y 100 millones al Ministerio de Educación, para el pago de sueldos, faltando pagar 650 millones al Consejo y 500 al ministerio. También manifestó que debido a dificultades técnicas no se hicieron efectivas, hasta el momento, las retroactividades por diferencias de índice y dedicación exclusiva a la docencia, pero que se está trabajando intensamente para ello.

Finalmente, el Dr. Alconada Aramburú anunció que en el transcurso de la próxima semana hará una exposición pública, posiblemente por televisión, para dar un amplio informe sobre el régimen salarial de los docentes, analizando el proceso de las mejoras otorgadas a los maestros, así como también ilustrando al público sobre las cifras del presupuesto de Educación.

EL CUDAG HA ADOPTADO UNA FIRME ACTITUD

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El CUDAG emitió una declaración en la cual se manifiesta que "se halla en pie de lucha y que durante la semana en curso analizará las posibles medidas a seguir".

Prosigue la declaración afirmando que "el plan de acción es de singulares características", incluiría cese de actividades y entraría en vigencia "en la fecha que se considere oportuna".

Ha causado 20 muertos una ola de calor en Irán

TEHERAN, 14 (UPI). — Según informes periodísticos publicados hoy, 20 personas murieron en la ciudad irania de Transhahr como consecuencia de una ola de calor.

La temperatura llegó a los 45 grados centígrados.

NUEVOS RECARGOS PARA IMPORTAR AUTOMOTORES

DICHO INCREMENTO OSCILA ENTRE EL 300 Y 600 POR CIENTO.- LOS FUNDAMENTOS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer en las últimas horas de anoche por intermedio de la Secretaría de Industria y Minería, aumenta entre el 300 y el 600 por ciento el recargo impositivo para la importación de automotores.

En los fundamentos de la medida se destaca que se tiende a actualizar esos valores en relación con las modificaciones del valor del peso moneda nacional con respecto a las monedas extranjeras.

Se deja claramente establecido que las medidas dictadas "no implican derogar ni modificar en modo alguno las disposiciones vigentes que suspenden la importación de automotores".

Los recargos establecidos en el artículo primero del decreto 2332/58 modificado por decreto 9969/58, son substituidos por los siguientes:

a) Por los automóviles a que se refiere el inciso a) de dicho artículo se abonará el 400 por ciento de recargo.

b) Por los automóviles a que se refiere el inciso b) del mismo artículo, se abonará 450 por ciento de recargo.

c) Del mismo artículo, se abonará el 500 por ciento de recargo.

d) Por los automóviles a que se refiere el párrafo final del mismo artículo, se abonará el 600 por ciento de recargo.

Se establecen, asimismo, recargos del 400 por ciento en sustitución del establecido en el Art. 2 del decreto 2332/58, y de 400 y 350 por ciento, respectivamente, por los automotores a que se refieren los incisos a) y b) del Art. 2 del decreto 14719/60, y se eleva al 300 por ciento el recargo establecido en el Art. 4.

Cabe señalar que el primer semestre del corriente año arroja una producción de automotores en el país superior en 43,2 por ciento a la registrada en similar lapso de 1964. De enero a junio de 1965 se fabricaron 92.122 unidades contra 64.318 en 1964. La producción correspondiente a junio pasado fue de 18.340 vehículos. De este total, 12.693 fueron automóviles y 5.647 unidades comerciales.

La abolición de la pena capital en Gran Bretaña

LONDRES, 14 (UPI). — La Cámara de los Lores conocerá hoy el proyecto de ley de abolición de la pena de muerte aprobado por los Comunes en la madrugada por 200 votos a 98.

El proyecto, cuya aprobación podría demorarse en la Cámara alta, hace de la prisión perpetua el mayor castigo para el asesinato en Gran Bretaña. Su autor es el laborista Sydney Silverman.

Desde 1957, solamente ciertos tipos de crímenes —como matar a un policía, cometer un doble asesinato, asesinar a una autoridad de prisión y matar con armas de fuego o explosivos— eran punibles con la muerte. El proyecto en discusión elimina la distinción entre los diversos tipos de asesinato para determinar el castigo.

Dejó de existir hoy en Londres el Sr. Stevenson

LONDRES, 14 (UPI). — El representante norteamericano ante las Naciones Unidas, Adlai Stevenson, falleció hoy en esta capital, según informó la embajada de Estados Unidos.

Un portavoz de la embajada dijo: "Por el momento no tenemos otros detalles". Stevenson se hallaba en Londres en viaje hacia los Estados Unidos luego de haber asistido a la reunión de las Naciones Unidas en Ginebra.

El lunes había formulado una viva defensa de la política y los objetivos de los Estados Unidos en la guerra del Vietnam y en aquel momento parecía hallarse en inmejorable estado de salud y con muy buen espíritu.

Stevenson había viajado a Ginebra a principios de este mes para asistir a la sesión de verano del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas y el viernes pasado habló ante dicho organismo.

Esta mañana conferenció con el secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart. Había celebrado varias reuniones de carácter extraoficial con funcionarios británicos y el sábado almorzó en privado con el primer ministro Harold Wilson. Ese día al llegar a Londres, procedente de Ginebra, dijo a los periodistas que venía a esta ciudad a visitar a algunos amigos.

El representante de Esta-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 7ª)

Frei finalizó su visita al Reino Unido

Su próxima etapa será Alemania occidental

LONDRES, 14 (UPI). — El presidente de Chile, Eduardo Frei, terminó hoy la parte oficial de su visita a Gran Bretaña y se dedicó a tratar de hacer ambiente de su idea de la "Alianza europea para el progreso", de la América latina.

Frei y señora se trasladaron desde el palacio de Buckingham, donde fueron huéspedes de la reina Isabel II por una noche, al hotel más lujoso de Inglaterra, el "Claridge" donde permanecerán hasta que partan para Alemania occidental el sábado.

La salida del palacio marcó el fin de la visita oficial de dos días, primera que hace a Gran Bretaña un jefe de Estado latinoamericano. Durante el resto de su estada, el presidente, su esposa y comitiva fueron huéspedes de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La reina se despidió de los Frei a las 19.35, hora en que el presidente partió en un coche tirado por caballos al palacio residencial de la reina madre, para recibir al cuerpo diplomático acreditado en Londres.

El impuesto a los pasaportes en nuestro país juzgan en Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — El diario "El País" comenta la posible implantación en la Argentina de un impuesto a los pasaportes de $ 50.000 y expresa que "el impuesto se vincula con las medidas que el gobierno del Dr. Illia debe tomar a fin de colocarse en buenos términos para gestionar la refinanciación de las deudas extranjeras con vencimiento en el año venidero".

ENFOCO A MARTE EL "MARINER-4"

La nave espacial, cumpliendo órdenes transmitidas desde la Tierra, se apresta esta noche a cumplir su histórica misión de fotografiar al planeta rojo

PASADENA (California), 14 (UPI). — La nave espacial "Mariner-4", cumpliendo órdenes trasmitidas desde la Tierra, enfocó su cámara hacia el planeta Marte e inició la fase final de su histórica misión para tomar las primeras fotografías del planeta rojo.

La primera orden

En cumplimiento de las instrucciones impartidas desde el centro terrestre de control instalado en el laboratorio de propulsión a reacción de Pasadena, la importante estación rastreadora de Johannesburg, Sudáfrica, impartió la primera de las vitales órdenes que debe recibir el "ojo cosmico" a 214 millones de kilómetros de distancia, 55 segundos después de las 19.27.

A las 7.53 de recibió la buena nueva: el "Mariner-4" había recibido y cumplido la orden, enfocando sus lentes hacia el brillante planeta.

La primera orden también conectó una fuente de energía a los instrumentos científicos y puso en movimiento el obturador de la cámara, en preparación para la sesión de 25 minutos cuando la nave espacial tomará 21 fotografías del planeta, comenzando alrededor de las 17.20 de mañana.

Si todo marcha bien, el mundo podrá ver las primeras tres fotografías de Marte el viernes próximo.

Por la forma en que está orientada la cápsula espacial, ésta pasará sobre un "oasis" marciano, tres desiertos, una mancha negra y, quizás los extremos del Polo Sur del planeta, en una misión que aunque no decidirá si hay vida en Marte, por lo menos debe proporcionar los primeros indicios concretos sobre sus misteriosos "canales".

Velocidad del "Mariner-4"

Cuando obedeció la primera orden de hoy, el "Mariner-4" avanzaba a una velocidad de 16.045 kilómetros por hora y se encontraba a 172.000 kilómetros del planeta rojo, lo suficientemente cerca como para que éste tuviera una dimensión relativa mucho mayor [illegible] Luna [illegible] Tierra.

El envío de fotografías

La información tomada en las fotografías por el "Mariner-4" debe ser enviada a la Tierra en pequeños impulsos. Seis de estos impulsos deben ser enviados antes de que pueda complicarse un cero o un uno. Una cifra —cero o uno— representa sólo un punto en una línea que tiene 200 puntos en total. Una fotografía completa está formada por un total de 40.000 puntos. Estas cifras dan idea de la razón por la que la trasmisión de cada fotografía durará por lo menos ocho horas.

Otro factor del elemento tiempo es la gran distancia que debe cubrirse: 214 millones de kilómetros. Las señales de radio viajan a la velocidad de la luz —297.000 kilómetros por segundo— pero tardarán doce minutos en llegar a la Tierra.



El profesor William Pickering (derecha) explica en Pasadena (California) la misión del "Mariner-4", que hoy debe tomar fotografías del planeta Marte (Radiofotografía U. Press)

LA FIESTA NACIONAL DE FRANCIA CELEBRÓSE HOY

Por primera vez en un desfile fueron exhibidas sus nuevas fuerzas armadas de la era nuclear

PARIS, 14 (UPI). — En este aniversario de la toma de la Bastilla los franceses contemplan por vez primera ejemplos de un ejército nacional totalmente reestructurado, presto a intervenir instantáneamente en Europa o en ultramar.

Pero muchos de los aparatos bélicos que el presidente Charles De Gaulle y el pueblo de París observan a su paso por sus calles tienen inscriptos "Made In U. S. A.", ("hecho en Estados Unidos de América").

La apertura del desfile militar estuvo a cargo de un escuadrón de 16 aviones tipo "Mirage-IV" de bombardeo nuclear, el primer sector de la discutida fuerza francesa independiente de ataque atómico, los cuales volaron sobre los campos Elíseos, sitio de las tradicionales marchas de soldados.

Los siguieron seis aviones-tanques "Boeing KC-135", de fabricación estadounidense, imprescindibles para aumentar el radio de acción de los "Mirage", de poco alcance relativo, mediante reabastecimiento en vuelo. En virtud de esa operación, el "Mirage" se convierte en bombardeo de larga distancia, capaz de realizar la última etapa de su penetración a poca altura en territorio soviético, si fuese necesaria, para evitar las ondas de radar del enemigo.

A los Mirages y aviones tanques siguieron 30 Mirages III y cazas super-misterio, 18 cazas Vautour y 18 aviones de ataque Crusader, hechos en Estados Unidos, procedentes de los portaviones franceses Foch y Clemenceau.

Formaciones de aviones de carga y helicópteros cerraron la demostración aérea mientras abajo los últimos vehículos blindados rodaban de cinco en fondo.

El equipo pesado de una brigada de artillería siguió al de los tanques que a su vez fueron seguidos por la infantería.

JOHNSON ADVIRTIÓ SOBRE LA LUCHA EN EL VIETNAM

Dijo que "es muy posible que sean necesarias nuevas y serias decisiones en el futuro". Declaración de Rusk.

WASHINGTON, 14 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson ha tomado la iniciativa en el esfuerzo de su gobierno por preparar al pueblo norteamericano a los "peligros y dificultades que esperan en Vietnam".

El jefe del Poder Ejecutivo dijo ayer en una conferencia de prensa que aunque no puede predecir qué podría ocurrir en Vietnam "es muy posible que sean necesarias nuevas y serias decisiones en el futuro". La gravedad del tono dio mayor claridad al significado de sus palabras.

Es la segunda vez en menos de una semana que el presidente Johnson ha recalcado la posibilidad de que el futuro reserve a los Estados Unidos muchas dificultades en Vietnam. Sus advertencias han encontrado eco en los últimos días en las palabras del secretario de Estado, D. Rusk, y el general William Westmorelands, comandante norteamericano en Vietnam.

El viernes último Johnson dijo en una conferencia de prensa que esperaba que la guerra de Vietnam "empeorara antes de comenzar a mejorar". Indicó también que los Estados Unidos podrían enviar a Vietnam un número mayor de hombres, que el de 75.000 que se había anunciado previamente.

En una entrevista que se le hizo el fin de semana por televisión Rusk manifestó que "dura lucha" espera a los Estados Unidos en Vietnam, y advirtió a los comunistas que podrían refugiarse en ningún lugar ya que el concepto del "santuario" ha muerto.

Westmoreland, que conferenció con altos militares "con las personas apropiadas" para poner fin a la guerra, pero al propio tiempo dijo: "La sinceridad me obliga a decirles que no ha habido el más ligero indicio de que el otro lado esté interesado en la negociación ni en discusiones incondicionales, aunque los Estados Unidos han hecho más de una docena de tentativas para lograrlas".

Harriman espera una respuesta de la Unión Soviética

MOSCU, 14 (UPI). — El embajador viajero Averell Harriman aguarda hoy pacientemente un indicio de que los rusos están dispuestos a conversar, sobre Vietnam o cualquier otro tema.

Ese indicio se podrá producir esta noche cuando Harriman y por lo menos un alto funcionario soviético se encuentren en las ceremonias que se realizarán en la embajada francesa con motivo del Día de la Bastilla.

Pero los sentimientos de la Unión Soviética sobre Vietnam se hicieron más claros ayer cuando Moscú recibió a Harriman con los primeros cartelones contra Estados Unidos que se ven aquí en varios años.

Los cartelones, pegados en los lugares más destacados del centro de Moscú, dicen: "Detengan a los asesinos", "Paren la agresión en Vietnam".

Los guerrilleros atacan una base a 24 km. de Saigón

SAIGON, 14 (UPI).— Guerrilleros comunistas atacaron la base de Bien Hoa 24 kilómetros al norte de Saigón en osada demostración de fuerza destinada a impresionar a los 2.976 hombres de la infantería de marina de Estados Unidos que llegaron a Vietnam del Sur.

El ataque relámpago de los guerrilleros fue prematuro. Los soldados recién llegados aguardaban para subir a bordo de los aviones de transporte, 78 kilómetros más allá cuando se registró el ataque del Vietcong. No hubo bajas.

Los primeros aparatos de transporte C-130 comenzaron a descender sin incidente alguno en Bien Hoa, cuando los guerrilleros se habían perdido nuevamente en la selva de donde habían salido.

UNA NUEVA OLA DE PAROS AFECTA A TODA ITALIA

ROMA, 14 (UPI). — Italia confronta hoy una nueva huelga en los hospitales, ferrocarriles y transporte municipal.

La Confederación General del Trabajo (CGIL) dominada por los comunistas, declaró un paro de 24 horas entre los trabajadores de mantenimiento de ferrocarriles, comenzando con el turno de esta noche. A éste seguirá el 25 de julio un paro de 24 horas de los empleados de trenes y al día siguiente una huelga de los empleados ferroviarios de oficina.

También en los próximos días habrá huelga en el transporte municipal italiano. Mañana pararán en Roma los ómnibus, tranvías y trenes subterráneos por 24 horas, por exigir aumento de salario sus trabajadores. En Milán los obreros del transporte pararán por un día el domingo.

Se propagaron los disturbios en el Ecuador

Reiteró su actitud la junta militar

QUITO, 14 (UPI). — La junta militar hace frente a una creciente agitación política en el país, que ha dado como resultado cruentos disturbios y el cierre de las escuelas, bancos y comercios.

Las fuerzas armadas dieron a conocer anoche un manifiesto en el que dicen "que ante los brotes anarquistas que atentan contra fundamentales derechos humanos, la vida y la propiedad privada, desatados en Quito y Guayaquil, de los cuales no tienen dominio los grupos políticos que se [illegible] en la oposición sin ideal ni bandera, las fuerzas armadas, sólidamente unidas, manifiestan al pueblo su decisión de mantener la paz, el orden y la seguridad de la familia ecuatoriana agotando los medios necesarios para el cumplimiento del deber.

"Se solidarizan también con la actitud valiente y abnegada de la policía, primera víctima de la acción terrorista, [illegible] se conozcan los propósitos de ellas.

"Una vez más se comprobaron los disparos de los amotinados contra la fuerza [illegible]

"Las fuerzas armadas conscientes de su responsabilidad ante la nación y en comunión con los ideales del pueblo, llaman nuevamente a la cordura y armonía a todos los ecuatorianos que piensan en su patria y, al mismo tiempo, firman que se mantendrán leales a la responsabilidad histórica que el país les ha confiado".



Los tanques se desplazan por los Campos Elíseos durante las celebraciones del día de la toma de la Bastilla (Radiofotografía United Press)

CONVOCAN A DIPUTADOS PARA EL MARTES PROXIMO

SE PEDIRAN INFORMES AL TITULAR DE HACIENDA SOBRE LA GESTION EN PARIS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A solicitud del bloque de UDELPA, la Cámara de Diputados de la Nación fue citada a sesión especial para el martes próximo a las 15, a fin de considerar un proyecto de ese sector por el que se pedirían informes al secretario de Hacienda respecto a la refinanciación de la deuda externa.

Como se informara, el Dr. García Tudero concurrió la semana anterior a la comisión de Presupuesto y Hacienda de la cámara para contestar a un cuestionario sobre el mismo tema, presentado por el Sr. Américo Ghioldi (PS).

Asimismo, la cámara fue citada para el jueves 22 a las 14, para considerar un proyecto del Sr. León Patlis (PDP) por el que se pedirían informes al ministro del Interior acerca de las actividades de los grupos extremistas particularmente el movimiento Tacuara, y la presunta pasividad del ministerio público y la policía.

La sesión había ya sido solicitada por el bloque demócrata progresista para el miércoles pasado, pero fracasó por falta de número, por lo que aquel sector reiteró el pedido.

Proyectan subsidios por daños causados por atentados terroristas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se anunció que el Poder Ejecutivo por medio de un decreto, creó una comisión especial cuya finalidad será "aconsejar el otorgamiento de subsidios acordes con los daños producidos por actos terroristas a los legisladores nacionales, familiares de éstos, locales de partidos políticos reconocidos o terceros que hubiesen resultado afectados por siniestros ocurridos como consecuencia de dichos actos".

La comisión —se añade— será presidida por el subsecretario del Ministerio del Interior; actuará como organismo de única instancia y adoptará los recaudos necesarios para el logro de su cometido, requiriendo de los organismos técnicos competentes el asesoramiento que estim necesario para concretar tal finalidad.

El mismo decreto, que lleva el número 4717 y está fechado el 16 de junio último, fija, además el procedimiento a que se ajustará la comisión y destina la suma de 30.000.000 de pesos para el otorgamiento de los subsidios [illegible].

Declaraciones en Mendoza hizo el Dr. R. Matera

MENDOZA, 14 (UPI). — El Dr. Raúl Matera, ex secretario del Movimiento Justicialista, quien se encuentra en esta ciudad desde la víspera, pronunció un discurso ante diputados y senadores justicialistas, titulándolo "el justicialismo ante el contubernio".

Dijo el Dr. Matera que "los adversarios del peronismo hacen lo indecible para que el proceso vuelva atrás para que nuevamente se discrimine [illegible] límite y se nos embrete como ya ocurriera en oportunidades por todos conocidas".

Añadió que "existe una [illegible] de poder, que se irá acrecentando a medida que se acerquen ciertas fechas de [illegible] ral".

Hizo referencia a "comentarios políticos de vocación frentista que destacan la conveniencia de que el peronismo siga siendo meramente una fuerza opositora como única fórmula salvadora de las instituciones, ya que en caso contrario se produciría un golpe de Estado frente al peligro de la victoria y el poder ejercido por los justicialistas".

Expresó que se negaba a creer que ese fuera el pensamiento de las fuerzas armadas. Aludió a los episodios de setiembre y abril de 1962 y 1963, respectivamente, afirmando que "la experiencia recogida ha demostrado que están dispuestas a buscar una salida que aleja al país de los extremos que amenazan la paz y la [illegible] de la Nación.

IRA EL DOMINGO A TRES ARROYOS EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El domingo el primer magistrado viajará a Tres Arroyos para asistir a los actos celebratorios del centenario de la fundación de ese partido.

El Dr. Illia asistirá a un tedéum y a un desfile de la muestra rodante de la producción y la industria de la zona y a la inauguración de la planta potabilizadora de agua, estimándose probable que en esa oportunidad pronuncie un discurso.

A las 16 emprenderá el regreso a esta capital, y al día siguiente se trasladará a Lincoln para presidir los actos con que se conmemorará también el centenario de su fundación.

En esa ciudad asistirá a una misa de campaña y a la colocación de la piedra fundamental de una estatua a Lincoln; efectuará una visita a la Escuela Normal y participará de un almuerzo popular, para regresar luego a la capital federal.

La provisión de kerosene se halla asegurada

YPF informó que no hay dificultades

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se informó en Yacimientos Petrolíferos Fiscales que no hay problemas de abastecimiento de kerosene en plaza y que en las diversas plantas de almacenaje se guarda un stock de reserva que puede satisfacer el consumo de todo un mes, sin contar con la producción diaria del combustible.

Se hizo saber asimismo que YPF participa aproximadamente en un 54 por ciento en el mercado interno de kerosene, y se añadió que podría haber problemas con la distribución del producto, pero que esa circunstancia es ajena a las labores del organismo.

Est. subterránea en Hamburgo.— El orgullo de los hamburgueses es el Alster interior, aquel pequeño lago en el mismo centro de la ciudad formado por el río del mismo nombre antes de entrar éste, a través de varias esclusas, en el gran río Elba. Debajo de su pintoresca superficie, flanqueada por árboles y césped, se proyecta ensanchar la estación del "metro", existente desde hace más de treinta años ya, a una de cinco pisos, de una profundidad de hasta 22 metros. Es previsto que por ella pasen todas las líneas de los "metros" y del ferrocarril urbano, o sean los dos sistemas de tráfico ferroviario de Hamburgo. Terminada la obra, se podrá llegar desde la avenida Jungfernstieg (en la foto, a la izquierda), en la cual habrá 19 accesos a los diferentes andenes y pisos, directamente a cualquier estación de la red ferroviaria urbana, dentro y fuera de la ciudad. Ya han sido iniciados los preparativos. Los trabajos subterráneos se empezarán el año próximo. Se proyecta terminar este nudo de tráfico en el año 1971.

La instalación de emisoras de baja potencia licitarán

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Luego de una breve conversación con el presidente de la Nación, el secretario de Comunicaciones, Dr. Pagés Larraya, confirmó que está a estudio del Dr. Arturo Illia el decreto que reglamentará la ley de radiodifusión.

Dijo que aún no se firmó dicho decreto y que cuando aparezca se posibilitará el llamado a licitación de 80 emisoras de baja potencia a instalarse en el interior del país. "Todo ello —dijo el Dr. Pagés Larraya— forma parte de un estudio efectuado en 1957 por el Consejo Nacional de Radio y Televisión".

Ha regresado al país el Sr. Hussein Triki

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ex delegado de la Liga de Estados Arabes en la Argentina, Sr. Hussein Triki, regresó a Buenos Aires por razones de índole familiar y políticas.

Se estima que su permanencia será transitoria.

UNA DECLARACION DARA EL COMITE DE UDELPA

DELIBERO HASTA ESTA MADRUGADA CON LA PRESIDENCIA DE ARAMBURU

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Hasta la madrugada de hoy sesionó el Comité Nacional de UDELPA, presidido por el teniente general (R) Pedro E. Aramburu.

El secretario general del partido, Dr. Héctor Sandler, leyó un extenso informe sobre los actuales problemas del país, de acuerdo con las opiniones recogidas en diversos distritos del interior.

Según se anticipó, entre hoy y mañana el Comité Nacional dará a conocer una declaración en la que se fijarán los puntos de vista del partido ante la situación nacional.

Declaración en Córdoba

CORDOBA, 14 (UPI). — En una extensa declaración, el interventor del comité de UDELPA en el distrito Córdoba, escribano César Guzmán, se refiere a las recientes declaraciones del teniente general Aramburu y a la posterior del Dr. Ricardo Balbín, quien lo hizo en nombre del Comité Nacional de la UCRP, y expresa que, al revés del radicalismo del pueblo, cuando UDELPA hace una declaración la realiza en términos generales y concretamente expone el pensamiento partidario, que es uno solo.

Expresa que "hasta la semana pasada el teniente general Pedro Aramburu gozaba de amplias simpatías dentro del radicalismo con gran respeto y consideración, pero en cuanto el mismo habla de la falta de conducción gubernamental, y anuncia la posibilidad de un golpe, de seguirse en dicha política, los propios sectores golpistas del gobierno son los primeros en reaccionar, y, a partir de ese momento, Aramburu no tiene autoridad para opinar.

"Sin embargo —se añade— la reacción es lógica: si hay un partido golpista, ese es el radical del Pueblo, que hasta el 7 de julio de 1963, por la mañana, estaba en el golpe y por la tarde era campeón de la legalidad; se han olvidado ya los sectores políticos que participaron del gobierno provisional de Aramburu, entre ellos el radicalismo, los esfuerzos que tuvo que hacer éste para entregar el gobierno al legítimo triunfador. [illegible] ser calificado "rara avis" entre los militares por haber sido el único que cumplió su palabra empeñada".

Finalmente se declara: "[illegible] hay un partido que debe sentir un profundo respeto por Aramburu, es el radicalismo, ya que si el mismo está en el poder se debe en especial a la revolución que derrocó a la dictadura peronista, y su gobierno provisional, bien [illegible] sabe el radicalismo, no pudo encarar soluciones integrales en razón del carácter transitorio del mismo".

Sobre pagos de cajas de jubilaciones se informó

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El subsecretario de Seguridad Social, Sr. Enrique Rabinovitz, informó que las únicas cajas nacionales de previsión que se encuentran atrasadas en los pagos son las del personal del Estado, ley 4349, y la de ferroviarios.

La primera de esas cajas, de acuerdo con la información, se encuentra pagando el bimestre abril-mayo y en el curso de la semana recibirá los fondos correspondientes a los beneficiarios de esta capital, con lo que finalizará el pago de ese bimestre.

Respecto a la de ferroviarios, expresó que "paga el bimestre mayo-junio en forma acelerada".

El resto de las cajas se encuentra al día y algunas, como la de periodistas y gráficos, pagan por adelantado.

Por su parte el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, informó que se habían girado 200 millones de pesos destinados a la Caja del Estado.

EL PRIMER CONGRESO DE LABOR AGROPECUARIA

DARA COMIENZO MAÑANA Y SE INVITO A CONCURRIR AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió a los presidentes de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco, y de la Confederación de la Producción, Ing. Pedro J. Cristiá, entidades organizadoras del Primer Congreso Nacional de Enseñanza Agropecuaria.

Los nombrados fueron acompañados por el subsecretario del Interior, Dr. José Luis Vesco, y expusieron al jefe del Estado los objetivos del congreso que se iniciará mañana y se clausurará el domingo. Las sesiones se efectuarán en el Automóvil Club Argentino. En la ocasión le reiteraron la invitación para presidir la sesión inaugural.

El temario a tratar

Un delegado oficial de las entidades organizadoras, dijo que el congreso considerará las razones, necesidad y urgencia de la enseñanza agrotécnica; estudiará estadísticas, tratará las experiencias nacionales y extranjeras sobre el tema, y el estado actual de la enseñanza agrotécnica. También desarrollará las posibilidades de dos planes, uno inmediato y otro mediato. En el primero se estudiarán los problemas de la capacitación técnica del productor y auxiliares, que concurren a la explotación agropecuaria, tendiente a lograr un [illegible] miento de la cultura elemental, especial y general; un mayor incremento de la producción mediante el dictado de clases afines en beneficio de la economía en gen:. El plan de mayor alcance que el congreso studi rá, comprende de la reestructuración de los actuales sistemas educacionales, adaptándolos al ámbito rural y coordinándolos en los niveles primario secundario y universitario.

Serán considerados, asimismo, otros aspectos tales como la capacitación docente en relación con el desarrollo técnico-cultural del medio rural los medios económicos necesarios para concretar el logro de aquellos objetivos; la unificación de esfuerzos entre los organismos e instituciones que participan de estos propósitos y la aplicación de técnicas educativas especiales.

El vocero informante añadió que a los organizadores del congreso no se les escapa la existencia dispersa de organismos en los que se imparten enseñanzas del tipo de las que se propondrán, pero que la ausencia de coordinación entre ellas, de distribución zonal adecuada, y de sentido de integridad cultural dentro de una directriz planificada en una misma dirección general que las comprenda en todos aquellos aspectos que serán tema desde mañana en Buenos Aires, hacen urgente la necesidad de reunirse para plantearlo en forma orgánica.

En el acto inaugural hará uso de la palabra el titular honorario de la comisión organizadora y presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco. A las deliberaciones concurrirán delegados de todos los gobiernos de provincia en la rama educacional y de entidades educacionales de la especialidad, oficiales y privadas.

Al intendente de Tiberiades recibió el Dr. J. Palmero

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, recibió esta mañana en su despacho al intendente del municipio israelí de Tiberiades, Sr. Moshe Zachar. Luego, éste último manifestó que le había entregado una medalla de oro en la que está representado el escudo del citado municipio.

También el Dr. Palmero conversó con el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, quien posteriormente manifestó que se había considerado la designación de un representante del ministerio a su cargo, en el congreso que estudiará aspectos de la inmigración argentina.

FINALIZO LA REUNION DE M. DE OBRAS PUBLICAS

EL 20 SESIONARA EL PLENARIO NACIONAL EN LA CIUDAD DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los ministros de Obras Públicas de Santa Fe, San Juan, Mendoza, La Pampa y San Luis, que deliberaron en esta capital para tratar distintos asuntos vinculados a la coparticipación de la Nación en las economías provinciales, dieron término a sus deliberaciones.

Se anunció que entre el 20 y el 23 del corriente mes se reunirán en un plenario nacional en la provincia de Santa Fe, al que concurrirá el secretario de Obras Públicas, Ing. Miguel Angel Martínez.

Deliberó hoy el equipo económico

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El gabinete económico y social analizó esta mañana el problema relativo a las remuneraciones del personal de Líneas Marítimas Argentinas y de otros organismos marítimos.

Al retirarse de la reunión, el interventor en la empresa estatal, capitán de navío Jonas Sosa, declaró que se habían analizado el atraso del pago de sueldos a dicho personal y las retroactividades, anticipando que en el curso de "una semana más", el actual secretario de Transportes interino, Ing. Miguel Angel Martínez, "buscará una solución al problema".

Integrantes de una entidad visitaron al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Integrantes de la Comisión Remedios Escalada de San Martín, encabezadas por la esposa del presidente de la Nación, Sra. Silvia Martorell, entrevistaron hoy al mediodía al Dr. Arturo Illia, y le hicieron conocer las conclusiones a que arribó dicho organismo en pro de la ayuda a la población infantil del país.

Dijo la señora Martorell de Illia que ya se encuentra en funciones un centro modelo en la residencia de Olivos, así como también otro en Cruz del Eje y un último en Boulogne, partido de San Isidro.

A LOS EXILADOS BOLIVIANOS SE REFIRIO LOZANO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Dr. José Enrique Lozano, miembro de la junta nacional de la Unión Cristiana Democrática, se refirió en una conferencia de prensa a la posición de la entidad con respecto a los exilados bolivianos en el país.

Afirmó que se inició una campaña de ayuda a "los supuestos dirigentes gremiales exilados", sin que nadie "levantara la voz en demanda de ayuda para los bolivianos que se exilaron en nuestro país durante el gobierno de Paz Estenssoro.

Expresó que "es exacta la comparación del ministro de Interior en el sentido de que estos deportados viven en mejores condiciones que muchos argentinos".

Dijo el Dr. Lozano que la campaña de "ardiente defensa de estas víctimas está dirigida por Federico Fortun".

Añadió que "este personaje es el antecesor del siniestro San Román, en el cargo de jefe de Policía Política de Paz Estenssoro, en premio a sus actividades de opresor, fue designado por el presidente depuesto embajador de Bolivia ante nuestro país".

Dijo que Fortun realizó varios viajes "a países situados detrás de la cortina de hierro" y que "sus primeros actos al llegar a la Argentina fue visitar a los embajadores de los regímenes comunistas de Hungría, Checoslovaquia y Rumania. Raras casualidades —añadió— que no necesitan de muchas explicaciones para demostrarnos quien es y a quien responde Fortun".

Posteriormente dio a conocer una nómina de exilados, con sus respectivos antecedentes extremistas, afirmando que "todos los llegados el 28 de junio son activistas peligrosos, simpatizantes confesos del castrismo y con referencia a nuestro país, del peronismo. No han prestado ningún servicio útil a su país en las minas, salvo el de agitadores políticos de extrema izquierda".

Posteriormente destacó los antecedentes de Pimentel Rojas y Pedro Montesinos, "quienes —dijo— mantienen estrecho contacto con el ex embajador Fortun".

CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE STEVENSON

(Viene de Pág. 1ª)

dos Unidos ante la organización mundial había nacido en California el día 5 de febrero del año 1900 y fueron sus padres Lewis Stevenson y Helen Louise Davis. Recibió el nombre de Adlai en memoria de su abuelo, Adlai Ewing Stevenson, vicepresidente de los Estados Unidos durante el segundo período del presidente Grover Cleveland.

Stevenson asistió a la escuela pública en Bloomington Illinois, y en el año 1922 se graduó en la Universidad de Princeton, donde fue director del diario estudiantil. Luego de su graduación trabajó en un periódico de Bloomington y también estudió derecho.

Fue designado candidato presidencial del Partido Demócrata frente al general Eisenhower, quien lo derrotó en 1952 y 1956.

—Fue nombrado asistente especial del secretario de Relaciones Exteriores, Stettintus para colaborar en la preparación de la Organización de las Naciones Unidas, en 1945.

—Fue nombrado delegado norteamericano ante la Asamblea General de las Naciones Unidas por el entonces presidente Harry S. Truman, actuando en los años 1946 y 47.

En noviembre y diciembre de 1957, a pedido del entonces presidente Dwight Eisenhower, actuó como asesor del secretario de Estado en los trabajos de preparación para la reunión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en París.

Condolencias en nuestro país

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se comunicó telefónicamente con el canciller, Dr. Zavala Ortiz, para indicarle que envíe al gobierno de los Estados Unidos las condolencias del Poder Ejecutivo Nacional por el fallecimiento del Sr. Adlai Stevenson, representante de ese país ante las Naciones Unidas.

Cabe señalar que el primer mandatario tomó conocimiento de ese hecho a las 13 por intermedio del representante de la UPI en la Casa de Gobierno.

Declaración de Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, formuló elogiosos conceptos sobre la personalidad del dirigente norteamericano Adlai Stevenson, fallecido hoy. "Stevenson —dijo— pertenecía a esa magnífica pléyade de dirigentes de los Estados Unidos impregnada de profunda sensibilidad social y de incansable preocupación por la paz internacional. Respetuoso, ágil, penetrante, dio a sus diarias intervenciones en las Naciones Unidas un nivel que superaba las pasiones procesadas u ocurrentes de los debates. Como Roosevelt, como Kennedy, él también marcha hacia el reencuentro de la humanidad, que está esperando un mundo de paz, libertad y justicia.

SE PAVIMENTARAN 100 CUADRAS EN FORMOSA

SE HAN PRESENTADO DOS FIRMAS A LA LICITACION DE LA D. DE VIALIDAD

FORMOSA, 14. — De conformidad con el llamado a licitación formulado oportunamente, en la sede de la Dirección de Vialidad Provincial se procedió, en presencia de los interesados, a la apertura de los sobres con las respectivas propuestas para la ejecución del pavimento de hormigón armado con malla de acero en 100,5 cuadras y la construcción de desagües pluviales en las zonas 1 y 2 de esta ciudad capital.

Se presentaron cotizando precios por los citados trabajos la Empresa Argentina de Construcciones Públicas con $ 183.904.219,92 y la Empresa ICES con $ 173.462.729,13.

Encuesta nacional agropecuaria

FORMOSA, 14. — En virtud de existir un convenio de coordinación de servicios con la Dirección General de Economía Agropecuaria dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, según el cual, la provincia de Formosa se obliga a realizar encuestas anuales agropecuarias por requerirlo así la producción agrícola y pecuaria, el gobernador de la provincia dictó un decreto disponiendo la realización al 30 de setiembre del corriente año con información referida al 30 de junio, de una encuesta anual agropecuaria, en todo el territorio de Formosa, de conformidad al convenio aludido, y cuyas tareas estarán a cargo y responsabilidad del Comité Censal Permanente local, con la colaboración de la Dirección de Estadísticas y Censos de la provincia.

Las reparticiones provinciales, al efecto, están autorizadas a facilitar toda la colaboración que a simple pedido les efectúe el Comité Censal Permanente, cuyo organismo queda facultado igualmente a pedir el concurso necesario a las fuerzas armadas de la Nación y/o dependencias nacionales con asiento en la provincia, de conformidad con lo establecido en la ley 14.046.

Se establece en dicho decreto que, las escuelas nacionales y provinciales constituirán la base de la organización, asignándoseles tareas de unidades censales; a este fin se solicitará a la Inspección Técnica de Escuelas Nacionales local y al Consejo de Educación de la Provincia, a objeto de afectar los establecimientos y el personal que se consideren necesarios.

A la provincia de Tucumán entregará fondos el P. E.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (UPI). — Se anunció que el gobernador de la provincia, profesor Lázaro Barbieri, recibió una comunicación del ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, informándole que el gobierno nacional contribuirá con 100 millones de pesos para posibilitar la realización de una feria internacional y de diversas obras de mejoramiento de la ciudad con motivo de los actos de celebración del sesquicentenario de la independencia. El Dr. Palmero preside la Comisión Nacional Ejecutiva de dicha celebración.

Por eludir un gravamen inician 75 procesos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, anunció que se iniciaron alrededor de setenta y cinco causas criminales contra agentes de retención de contribuyentes de diferentes zonas del país "que eludieron el pago del 5 % a la producción agropecuaria y otros a los réditos". Señaló que en uno de los casos "se dictó auto de prisión sin que se tuvieran noticias de ese mandato".

Expresiones de solidaridad ha recibido Rojas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, hizo llegar al ex vicepresidente provisional de la República, contralmirante Isaac Rojas, sus saludos y su adhesión, a raíz del incidente político ocurrido en la madrugada del domingo anterior en un restaurante céntrico. Además, se comunicaron telefónicamente con el almirante Rojas los ministros del Interior, Dr. Palmero; de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y el canciller Dr. Zavala Ortiz. En todos los casos, el almirante Rojas agradeció esa preocupación y pidió que se restase importancia al hecho.

Desmintieron en La Plata versiones sobre la policía

LA PLATA, 14 (UPI). — El ministro de Gobierno de la provincia, Sr. Eduardo Estévez, desmintió algunas de las versiones que aluden a la existencia de malestar en la plana de la policía bonaerense y que consignan —entre otras cosas— la posibilidad de la renuncia del titular de esa dependencia, Sr. Juan José López Aguirre.



El XH-51A, nuevo tipo de helicóptero. — Ante la posibilidad de que la caza de submarinos hostiles pudiere implicar suma importancia en un conflicto bélico, la Lockheed-California Company, División de la Lockheed Aircraft Corporation, ha diseñado y construido un helicóptero con aspas giratorias rígidas de tipo revolucionario. Bautizado con el nombre de XH-51A, este helicóptero, de índole experimental todavía, puede despegar y aterrizar en las cubiertas de todos los navíos de la armada de los Estados Unidos, desde acorazados y portaviones, hasta destructores. El XH-51A ha demostrado extraordinaria eficacia funcional en todas las pruebas a que se le ha sometido. La última se efectuó en la cubierta del destructor "Osbourn", manejándolo Don Segner piloto de - pruebas de la Lockheed-California Company

GESTION DE E. RIOS ANTE LA DIRECCION DE TURISMO

SE CONVINO EL ALCANCE DE LA AYUDA FINANCIERA A ESTA PROVINCIA

PARANA, 14. — En su reciente visita a la capital federal, el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, acompañado del director provincial de Turismo, Sr. Alberto Trevesse, mantuvieron una prolongada entrevista con el interventor en la Dirección Nacional de Turismo, Don Mauricio Fischer.

En la conversación mantenida con el mencionado funcionario se trató el alcance de la ayuda financiera que la Dirección Nacional dará a la provincia, lo que por derecho le corresponde por haberse firmado el convenio de adhesión a la ley nacional de turismo, y que hasta el presente no ha recibido.

Asimismo el interventor Nacional de Turismo comprometió dar todo el asesoramiento necesario por intermedio de sus oficinas técnicas respectivas, para cumplimiento de los planes de turismo que tiene proyectados la provincia.

También quedó establecido y debidamente aclarado, que toda solicitud de ayuda financiera de las municipalidades y comisiones de fomento turístico, sociedades para la promoción turística y toda otra actividad vinculada permanente o transitoriamente con turismo y su promoción, deberán ser previamente consideradas por las direcciones provinciales de turismo, de acuerdo a la resolución de fecha 27 de octubre de 1964.

Fijan el monto de bonificaciones del sistema ley 3.600

PARANA, 14. —Ha sido fijado a partir del 1o. de agosto próximo, el monto de las bonificaciones del sistema de la ley 3.600 según su artículo 56o. por la siguiente: Hasta $ 20.000, $ 20.000; de $ 20.000 hasta $ 30.000, $ 20.000 más 80 por ciento; de $ 30.000 hasta $ 40.000, $ 25.000, más 70 por ciento; de $ 40.000 hasta $ 50.000, $ 35.000 más 60 por ciento; y de $ 50.000 en adelante, $ 41.000 más 40 por ciento.

Oportunamente la Caja de Jubilaciones y Pensiones elevó a consideración del Ministerio de Acción Social una escala relacionada con el régimen de compatibilidad de los afiliados que gozan de doble beneficio (jubilación o pensión).

Los porcentajes establecidos precedentemente se liquidarán sobre la diferencia entre el monto total de los beneficios que corresponderían al beneficiado y el monto mínimo fijo de la escala.

Muestra fotográfica en Córdoba

PARANA, 14. — La Dirección Provincial de Turismo, con el auspicio de la Dirección de Transporte y Turismo de la provincia de Córdoba, presentará en la ciudad de Córdoba, en la primera quincena del mes de setiembre, la muestra fotográfica "Turismo en Entre Ríos", compuesta de 110 fotografías, los afiches del concurso para plásticos y publicitarios entrerrianos, denominada "Visite Entre Ríos", que consta de 82 trabajos, y una serie de fotografías del estado actual de las obras del túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe, con una conferencia explicativa del vicepresidente de la Comisión Interprovincial del Túnel, Ing. Juan Antonio Echalde.

Fijaron nuevos precios para la carne en Paraná

PARANA, 14. — La Dirección Provincial de Abastecimiento dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, y Educación, modificó los precios establecidos para la carne bovina.

En esta ciudad para el público se fijaron, a partir de hoy los siguientes precios para la carne vacuna: lomo $ 200 el kilo; pulpa especial, peceto, nalga, palomita y bola de lomo $ 190; pulpa común, jamón cuadrado, aguja, bajo paleta, $ 180; costeleta $ 180; asado, marucha y sobreasado $ 150; asado costilla y matambre, $ 140; puchero especial, aguja, azotillo, brazuelo, rabadilla y pecho, $ 90; puchero común: cogote y canilla, $ 84; puchero de falda $ 110; hueso sin carne $ 20 el kilo.

Menudencias: riñón $ 120 el kilo; lengua, $ 100 el kilo; entrañas, $ 60; hígado, $ 70; mondongo, $ 49; corazón $ 60; quijada, $ 50; grasa, $ 30; sebo, $ 18; seso, $ 40 cada uno; patas, $ 10 cada una; cuajo, $ 10 cada uno; chinchulines, $ 10 cada uno; tripa dulce, $ 30 el kilo.

El corte único se venderá a $ 122 el kilo.

El embajador de Gran Bretaña se halla en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (UPI). — El embajador inglés en la Argentina, Sr. Michael Creswel, acompañado de su esposa lady Creswell, llegó a esta ciudad.

Se entrevistó con el presidente el Dr. J. Olivera

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ex rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Julio H. Olivera, entrevistó esta mañana en la Casa de Gobierno al presidente, Dr. Arturo Illia, para agradecerle la presencia de un representante del P. E. en el acto en que fue incorporado a la Academia de Derecho.

Dicho delegado fue, en tal oportunidad, el Dr. Nicolás Romano.

Al término de la conversación que mantuvo con el primer mandatario, el doctor Olivera manifestó que no se había hablado de temas económicos y que el Dr. Illia se había interesado en las tareas que desarrolla en esa materia el centro de investigaciones económicas y financieras de la Facultad de Ciencias Económicas.

EFEA dispuso la venta de terrenos en provincias

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de EFEA, Pedro Casado Blanco, solicitó a la Secretaría de Transportes autorización para vender terrenos desafectados de explotación ferroviaria en Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y otras provincias. La secretaría de Estado estudia la solicitud para darle una respuesta concreta en los próximos días, expresa una comunicación oficial.

El certificado prenupcial para el sexo femenino

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El P. E. promulgó la ley en virtud de la cual se establece el certificado médico prenupcial para los contrayentes del sexo femenino.

Así lo informó el ministro del Interior, doctor Juan Palmero, durante una breve conversación que mantuvo con los periodistas en su despacho.

Hubo incidentes con periodistas de TV en Córdoba

CORDOBA, 14. — Eduardo Rivas y Manuel Heredia, camarógrafos de un servicio informativo de televisión, fueron agredidos el domingo último en la vecina ciudad de Villa Carlos Paz.

Cuando ambos se hallaban prestando servicios durante la realización de la competencia automovilística, fueron obligados a salir de la línea de largada por la policía, que procedió violentamente. La intervención de un legislador impidió que los citados periodistas fueran detenidos.

Más tarde el incidente se repitió en el parque cerrado, esta vez cuando el presidente del Auto Moto Club Villa C. Paz, agredió a ambos en forma verbal. La denuncia pública de los citados periodistas ha provocado malestar en el gremio periodístico, a raíz de que los incidentes como los mencionados se vienen repitiendo con cierta frecuencia en las competencias deportivas.

No se aprobó un homenaje a Juan XXIII

CORDOBA, 14. — El concejal Juan Tarter presentó en el mes de mayo último un proyecto de homenaje a Juan XXIII, que disponía que el barrio La Toma de Cruz del Eje llevara en adelante el nombre del Pontífice desaparecido.

Pero el Concejo Deliberante, cuyos miembros en su totalidad son radicales del Pueblo, rechazó el homenaje, después de haberse realizado una consulta pública que, por supuesto, respondió en forma generosa en favor del citado proyecto.

El asunto no ha dejado de llamar la atención, pues el nombre del barrio La Toma no representa nada para la ciudad, y el homenaje al Pontífice Juan XXIII iba a agregar un sentido recuerdo al ilustre Papa, cuya obra en favor de la paz fue reconocida por el mundo entero.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ABASTECIMIENTO

SE CREARIA UNA PARTIDA ESPECIAL QUE PERMITA SU DESENVOLVIMIENTO

ROSARIO, 14. — En esferas políticas allegadas a los círculos legislativos se expresó hoy que sería propósito el crear una partida especial que permita el desenvolvimiento de un organismo provincial, que tenga a su cargo el cumplimiento de la ley "A" (abastecimiento).

A este respecto se señala que en la actualidad, por la supresión de la Dirección de Abastecimiento de la provincia y si bien las actuaciones sobre ese particular se encuentran a cargo del director de Economía, se hace necesario un cuerpo de inspección más amplio a los fines pertinentes.

Asimismo, se expresó que también existe la necesidad de crear otra partida para el Ministerio de Salud Pública. Los fondos serían destinados al mejor y más eficaz desenvolvimiento de esa repartición.

Las iniciativas tendrían concreción en la Legislatura en las próximas sesiones.

Movimiento de Defensa del Contribuyente

ROSARIO, 14. — Una prolongada reunión realizó en la Bolsa de Comercio el secretariado del Movimiento de Defensa del Contribuyente, régimen fiscal año 1965.

Asistieron el Sr. Juan Carlos Villagra, de la Federación Agraria Argentina; el Dr. Mario Saccone y el Sr. Alejandro Modetta, por la Federación Gremial del Comercio y la Industria; el Sr. Juan Chianelli, por la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario; el Sr. Juan Carlos Romano, por la Asociación Empresaria; el Sr. Carlos Steiger, presidente de la Sociedad Rural de Rosario, y el Dr. César Bertotto, por la Bolsa de Comercio.

Fueron exhaustivamente consideradas la acción de la Legislatura en el esclarecimiento del régimen fiscal vigente en la provincia, a través de la declaración del senador, Dr. Jorge Homar Viale, realizada en la Cámara de que forma parte y el pedido de interpelación al ministro de Hacienda, propiciada por la Cámara de Diputados, hechos que tendrán lugar conforme a lo trascendido, en las próximas sesiones legislativas.

Se procedió también al estudio de los distintos dictámenes producidos por las asesorías técnicas, las que ratifican en un todo, "lo ya hecho público por el Movimiento con referencia a que no tiene vigencia legal la pretención de la Dirección [illegible] la Dirección de Rentas de [illegible] provincia, de cobrar impuesto en base a un régimen impositivo que no ha tenido sanción legislativa.

Autoridades del PDP

ROSARIO, 14. — Se reunió en la víspera la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista procediéndose a la designación de los cargos de los nuevos miembros del organismo máximo partidario en la provincia de Santa Fe.

Las funciones serán ejercidas de la siguiente manera: secretario general, Sr. Alfonso Aletta De Sylva; tesorero, Dr. Luis Culasso Mattei; secretario de actas, Dr. Alberto Natale; vocales, Dres. Jorge Homar Viale y Jorge Yunis y Sres. Wladislao Miranda, Rafael Sánchez, Héctor Berlusconi, Francisco Pastinante y Erland Ross.

SE ABSTENDRA EL MID EN EL COMICIO DEL 18 EN S. JUAN

SAN JUAN, 14 (UPI). — Se informó que el MID se abstendrá en las elecciones del domingo para elegir un diputado provincial. Resolvió apoyar al candidato del justicialismo, Dr. Pablo Rapella.







EL LITORAL
Miércoles 14 de julio de 1965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricardo Caputto

MENDICIDAD Y DESPILFARRO

Tanto los legisladores de la Nación como los que actúan en el ámbito de las provincias, así como los representantes del pueblo en los concejos deliberantes, están dando muestras de tal generosidad en la distribución de los recursos del Estado y de las comunas que, si por esa actitud fuese posible un diagnóstico sobre la salud de la economía nacional, podría decirse que nunca fue más vigorosa y floreciente. Y como la generosidad empieza por casa, los señores representantes del pueblo en los distintos organismos donde actúan, se asignan sueldos y otras entradas suplementarias cuyo importe llama la atención por la absoluta falta de modestia. Es cierto que la vida se ha encarecido mucho más de lo que afirman los técnicos oficiales cuyas cifras estadísticas provocan las sonrisas un tanto irreverentes de las amas de casa que no entienden en absoluto los complejos cálculos de los economistas académicos, pero parece que los legisladores toman demasiado en cuenta la opinión del vulgo antes que la de los organismos oficiales a juzgar por el monto de los emolumentos que se asignan.

Hace pocos días se dijo oficialmente que el aumento del costo de la vida era inferior al de los salarios y los sueldos, de manera que llevan ventaja los asalariados en la carrera de los precios. Es de esperar que en esta competencia, los salarios no se dejen vencer por los precios como ha ocurrido con lamentable frecuencia. De ser cierta esta comprobación optimista registrada por los organismos técnicos oficiales, no se explica por qué los señores legisladores y concejales se asignan en los respectivos presupuestos sueldos cuyo monto pareciera indicar que el peso nacional no vale nada o que el costo de la vida ha subido tanto que un legislador no puede vivir con decoro si no se le ofrece un estipendio de cifras impresionantes. Pareciera, además, que el cargo de legislador es algo así como una profesión full-time y que en tal carácter es el único modus vivendi del diputado, senador o concejal. Pero ni así se justifica el monto de los sueldos que se asignan estos profesionales de la representación popular.

Esta actitud de autogenerosidad legislativa no llamaría tanto la atención pública si el Estado nacional y los Estados provinciales, así como los municipios, gozasen de una floreciente existencia financiera. Pero ocurre todo lo contrario. No era necesario que lo dijese el gobernador de Tucumán para que el país se enterase, pero vale la pena repetir sus palabras en virtud de la crudeza de su lenguaje que las hace muy expresivas: "Tendría que disponer de una máscara de hierro para seguir pidiendo dinero, cuando se termina de aumentar en 40 mil pesos el sueldo del gobernador, se fijaron las dietas de los legisladores en 95 mil pesos y la asignación de los magistrados judiciales será de 100.000 pesos". El gobernador calificó de "bárbara" la sanción legislativa, precisamente cuando al personal de la administración la generosidad legislativa llegó tan sólo hasta los 1.400 pesos de aumento. Si, como lo ha anticipado el mandatario tucumano, tiene el propósito de vetar la actitud legislativa, dará un ejemplo digno de ser reconocido e imitado.

No se puede dar mayor paradoja: el Estado cultiva, por un lado, la mendicidad menos decorosa solicitando dinero dónde y cómo puede, fuera del país o dentro de su territorio aplicando impuestos y gabelas de todo orden vengan o no a cuento, pues el contribuyente está a merced del ingenio oficial para imponer exigencias monetarias. Y mientras el poder público llora su pobreza, como si ésta fuese una fatalidad ajena a su determinación, da muestras de una generosidad de potentado cuando se trata de favorecer a quienes debieran dar ejemplo de modestia y de austeridad republicana en defensa de su personal decoro y de las instituciones que representan. Porque a la democracia también se la defiende con el ejemplo de las virtudes de sus legítimos representantes populares.

Realiza preparativos para su muestra la Soc. Rural de Sta. Fe

La proximidad de la fecha de realización de la 59a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe, ha motivado que este organismo extreme los preparativos destinados a dar a ese hecho la trascendencia que merece.

En lo que se refiere a industrias, se ha constituido una comisión integrada por miembros de la Unión Industrial y de la Sociedad Rural, la que tendrá a su cargo todo lo concerniente a la muestra industrial.

Nuevas instalaciones

En el parque que será ocupado por esta muestra industrial se ha construido un tinglado destinado a la colocación de stands en su interior y que agregará, a no dudar, una nota de interés a la misma. Por otra parte, se está estudiando la posibilidad de trasladar el pabellón destinado a los ovinos para dar más amplitud al parque.

Muestra ganadera

Respecto a este punto, ya se han hecho llegar a las más importantes cabañas del país, la reglamentación y el programa de la exposición, descontándose la concurrencia de la casi totalidad de ellas.

El día nacional de Francia

El 14 de julio la República Francesa celebra su día nacional en efemérides que, por su significación, ha sido considerada en otros países del mundo como fiesta de la libertad ya que la Revolución Francesa significó, como lo ha destacado Walter Goetz, el más decidido esfuerzo realizado para estructurar una nueva forma de gobierno sobre la base de la igualdad de los derechos del hombre y del ciudadano.

La Revolución Francesa se inicia antes del 14 de julio de 1789 y se extiende a un lapso de tiempo más amplio, pero ese día ha sido elegido para conmemorarla porque en él el pueblo de París tomó la fortaleza de la Bastilla que era como el símbolo de la opresión, de la injusticia, de la arbitrariedad de un régimen basado en la desigualdad.

La Bastilla era principalmente una prisión política. En ella eran sepultados por vida los enemigos del absolutismo monárquico sin juicio previo y en virtud de órdenes secretas, las temidas "lettres de cachet".

En tiempos de Luis XVI, soberano incapaz y débil que cargó con las grandes culpas del régimen de gobierno, la situación económica y financiera del reino obligó a convocar a los estados generales que era la reunión de los representantes de la nobleza el clero y estado llano. La reunión de apertura se realizó el 5 de mayo de 1789 y como no fuera aceptado el voto personal sino por el conjunto de cada representación, los diputados del estado llano y muchos del clero bajo, es decir curas pobres de provincia, se reunieron en la llamada Asamblea Nacional: había comenzado la revolución, una de las más trascendentales de la historia universal, tanto que señala el linde entre los tiempos modernos y la edad contemporánea.

El llamado "partido de la reina", es decir, los partidarios de las medidas de fuerza contra la Asamblea que propiciaba María Antonieta, hizo traer regimientos a París. Ante la amenaza un joven tribuno, Camilo Desmoulins —que más tarde moriría guillotinado en la etapa del terror revolucionario— llamó al pueblo a las armas: la multitud saqueó armerías y arsenales y el 14 de julio tomó la Bastilla: "El efecto de la caída de la fortaleza fue prodigioso —escribe André Maurois— súbitamente el pueblo conoció su fuerza".

Conocidas son las etapas de la Revolución Francesa, que puso fin al antiguo régimen en Francia, declaró los Derechos del Hombre y del Ciudadano, proclamó la República, guillotinó a los reyes y a muchos nobles y terminaría con el 18 Brumario de Napoleón Bonaparte que condujo al Primer Cónsul a ser coronado emperador de los franceses.

Pero la Revolución Francesa representa una etapa definitiva. Una nueva clase, la burguesía, va a ir en cumplimiento de un proceso histórico-social estructurando una nueva forma y un nuevo concepto del gobierno; se buscará dar a los hombres igualdad de oportunidades por contraste con el sistema basado en la desigualdad y contra el que se hizo la Revolución, y las ideas de los pensadores del siglo XVIII —el siglo del Iluminismo y de la Ilustración— se incorporarán como principios de derecho para dar su fundamento a la democracia.

Plenario de delegados de obras sociales y mutuales, el viernes

Pasado mañana, a las 18, se llevará a cabo un plenario de delegados de obras sociales y mutuales de Santa Fe. La reunión, que se realizará en el local de Asistencia Social para el personal de Agua y Energía, calle 9 de Julio 3321, ha sido convocada para tratar el informe de la mesa directiva respecto a las gestiones cumplidas, en especial, ante el Colegio de Médicos de Santa Fe, frente a la posibilidad de un nuevo aumento de aranceles, como así también, la situación existente con los Colegios de Bioquímicos y de Odontólogos.

Asimismo se escuchará el informe de los delegados de entidades asistenciales que han resuelto dejar sin efecto la inscripción de algunos profesionales en el padrón de médicos y sanatorios suministrado por el Centro de Asistencia Médica, para obras Sociales.

También ha de ser considerada la situación planteada a la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe, por la actitud de su personal médico, exigiendo aumentos de remuneraciones superiores al 100 por ciento.

Por último se estudiarán las gestiones a realizar ante el Poder Ejecutivo y Legislatura de Santa Fe, para modificar distintas leyes y reglamentaciones que provocan perjuicio en la vida económica de obras sociales y mutuales.

Comunicado. — La mesa directiva de la entidad, recuerda, mediante un comunicado, que aquellas entidades asistenciales que hasta la fecha no han resuelto su adhesión al organismo coordinador, que igualmente podrán concurrir al plenario de referencia.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Grupo 633. — Pintura y escultura, en la galería San Martín. Sala de la Pequeña Muestra de COVEIQ.

Emil Urfer. — Oleos y dibujos, en el salón Cincel, San Martín 2421.

Colegio de la Inmaculada. — Exposición de arte oriental. Visitas guiadas, de 18 a 21. Clausura mañana.

José Domenichini. — Oleos, en la galería de arte "San Cristóbal", 9 de Julio y Tucumán. Inaugura el viernes, a las 18.45.

Jorge Planas Viader. — Oleos y pasteles, en la galería de arte "Libretex", San Martín 2151. Inaugura el 17, a las 19.

Colegio Médico. — Exposición de libros ingleses de medicina, de 10 a 12 y de 19 a 21.

CURSILLOS

Catalina de Dagatti. — Charla del cursillo "Literatura en Santa Fe", sobre: "Primeras escritoras de Santa Fe". Mañana, a las 19, en el Centro Español. Organiza ASDE.

CONCIERTOS

Manina Nogueras. — Hoy, a las 21.30, en el Centro Español, concierto de piano.

TEATROS

Salón Sionista Macabi. — El 18, a las 18.30, en el salón Sionista: "Esperando a Godot", de S. Becket. Dir. J. M. Paolantonio.

Teatro de Arte. — El sábado, a las 21 y el domingo, a las 18, en San Martín 2222: Julio Castronuovo, en "Acto sin palabras", de S. Becket y Pantomimas en blanco y negro.

Primer Festival de Teatros del Interior. — En la sala Dolfo, Francia entre Centenario y Belgrano, Santo Tomé: jueves, a las 21, Grupo de Teatro de Santo Tomé: "Historias para ser contadas". Dir. A. Catania; viernes, a las 21, Teatro Cortina de Humberto 1º: "Mateo", dir. A. Catania; sábado, a las 21: Teatro Bambalinas de San Cristóbal: "Farsa del cajero que fue hasta la esquina". Dir. M. Flores, y domingo, a las 18, Nuevo Teatro de Rafaela: "Las ratas". Dir. N. Castagno.

SIMPOSIOS

Primer Festival de Teatros del Interior. — El jueves, a las 17.30: "El autor ante el complejo teatral", N. Berroni, E. Pesante y N. Castagno; el viernes, a las 17.30: "Coloquio sobre el teatro actual", J. M. Paolantonio; el sábado, a las 17.30: "Reunión de delegados".

Se ha postergado una reunión científica de la S. de Obstetricia

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología informó que fue aplazada para el 22 del corriente, la reunión científica que oportunamente había anunciado la entidad.

Los temas por tratar en esa fecha son los siguientes: Dr. Carlos Borruat, "Embarazo prolongado" (colpocitología) y Dr. Roberto Benítez, "Sarcoma de ovario".

NOTAS DE ARTE

Artesanía indígena en el Museo Municipal

En la ciudad de Resistencia, Chaco, el Taller de Arte Regional, instituto de enseñanza especializada dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, está realizando una experiencia tan valiosa como dignificante al reactivar la alfarería tradicional de la zona. Bajo la supervisión de su director, Prof. Raúl O. Cerrutti, y diversos especialistas de las Facultades y departamentos de la citada Universidad, se están haciendo revivir las viejas técnicas alfareras de los aborígenes —casi al filo de su total desaparición— mediante una metodología pedagógica directa y accesible. Por medio de ello y de los caminos que la iniciativa en sí posibilita: educación, promoción y práctica de las artesanías regionales, el Taller, perfeccionando las técnicas de los aborígenes tobas o guaycurúes, comienza a cosechar sus frutos más inmediatos y valederos.

En las obras que se exponen en el Museo Municipal de Artes Visuales: botijos, vasos, cacharros de alfarería roja, sin esmalte, se advierten la gracia y la frescura de los objetos nacidos libremente, sin ataduras formales, sin preceptivas intimidatorias. Siguiendo los sistemas tradicionales de elaboración y dejando que el poder creador conserve su individualidad, estos "rectores" de la institución de los indígenas están realizando los bucéos antropozoomórficos, de los sensibles lineamientos que la imaginación descubre a medida que la arcilla corre entre los dedos, se advierten atávicas sustancias, pronunciamientos de tiempos sin cronología definida, que hacen que estas terracotas y los bolsos y sombreros de junco adquieran un calor extraño, un inmanente encanto.

Resta agregar que el saludable ejemplo dado por la Universidad Nacional del Nordeste debiera ser emulado por otros centros del país, donde ciertas artesanías — prácticamente agónicas— esperan el impulso estimulante para brindar a los ojos toda una suma de trémulos esteticismos. — T. I.

Pinturas de Eddie Julio Torre

En el mismo Museo Municipal se exhiben doce trabajos en color pertenecientes al pintor y escultor Eddie Julio Torre, radicado desde hace varios años en Resistencia. Las obras, que corresponden a sendos esbozos muralísticos, se presentan concebidas en una aleación de naturalismo geométrico, donde el plano y la figura se ven envueltos en las posibilidades del círculo. A pesar de poseer ciertas virtudes inherentes al género: líneas y formas simplificadas, centro de interés dentro del asunto o tema y acertado lugar de emplazamiento y entrada de la luz, Torre aún no goza de un cromatismo esencial, ni de una composición rítmica equilibrada, ni de esa convivencia natural de seres y cosas que, en el mural, logran la variedad dentro de la unidad. Sin duda, aquel axioma de que el arte es largo y la ocasión es fugaz, se cumple a diario. Sin embargo, aprovechando la fugacidad de esa ocasión, enriqueciendo su poder imaginativo y desbrochándose de ciertos frenos que le coartan en mucho, Eddie Julio Torre puede llegar a manifestarse en forma ponderable. — T. I.

La comisión del Bermejo ratificó que las obras deben realizarse por las zonas ya proyectadas

Los canales Santiago del Estero y Lateral y el aprovechamiento del Paraná medio cambiarán la economía de una extensa región del país

La Comisión Nacional del Río Bermejo remitió al Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de Santa Fe un memorial sobre la presentación hecha al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a raíz de comunicaciones enviadas por entidades de la ciudad de San Francisco, Córdoba, solicitando que sea rechazado el proyecto de trazado denominado Santiago del Estero y se adopte en cambio un trazado por el centro del país.

La nota de la Comisión Nacional del Río Bermejo destaca que, en principio, esas comunicaciones acusan una falta de oportunidad y un desconocimiento de los fundamentos de distinto orden que respaldan los decretos y la ley por los que el Superior Gobierno de la Nación y el Honorable Congreso Nacional, disponen la ejecución de los estudios referidos a las obras del Río Bermejo, como así también la directa y efectiva participación que ha correspondido a las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Formosa, Chaco y Santa Fe, vinculadas a todo cuanto atañe a los proyectos en estudio, por medio de un convenio interprovincial. Por otra parte no se advierten las razones por las cuales una provincia del centro del país, poseedora de un importante sistema hidrográfico propio y una red de diques y embalses que se destacan en el país por su importancia, pueda hacer valer derechos, cuestionando sobre una cuenca del norte del país situada en plena cordillera jujeña y salteña la del Río Bermejo, que atravesando la pre llanura chaqueña, desemboca en el río Paraguay, en plena región norteña. A esta circunstancia se suman otras de no menor trascendencia y relevancia, como ser el hecho de que el río en cuestión es el único recurso hídrico de una extensa región del país, del cual depende íntegramente su presente y futuro. Privar a esta zona, comprendida entre la Cordillera de los Andes y el complejo Paraguay-Paraná, de una parte de tan escaso recurso hídrico significará condenar a la misma a una situación insoluble, con tierras desérticas e inhóspitas, a pesar de ser potencialmente ubérrimas en función del agua".

Más adelante dice la nota que "desde hace treinta años al presente, nunca se ha formulado planteo alguno que se refiera a la utilización de las aguas norteñas en la provincia de Córdoba, ni existe ningún estudio a este respecto, lo que resulta lógico si se considera que la notoria y muy conocida falta de agua en el Norte no lo justificaría".

Además, con fecha 12 de agosto de 1958, la Primera Conferencia de Gobernadores, en la que participa la provincia de Córdoba, se declaró "de urgente necesidad la terminación de los estudios e inmediata iniciación de los trabajos denominados del Canal del Bermejo, sin que la representación de Córdoba formulara la más mínima observación respecto al canal de Santiago del Estero.

Prioridad de las obras

El memorial destaca luego que el 14 de enero de 1960 el Consejo Nacional formuló las siguientes manifestaciones: que las obras del río Bermejo tienen una extraordinaria importancia para la expansión del noroeste argentino y tienen prioridad preferencial. En la sesión de la Cámara de Diputados del 6 de julio de 1961 se formuló una declaración en la que todos los partidos políticos representados expresaron su opinión favorable a las obras proyectadas. El 30 de julio de 1964 el Senado de la Nación sancionó un proyecto de ley en el que se declaran de interés nacional y de primera prioridad las obras del canal del Bermejo, Salto Grande, Chocón, Cerros Colorados y Saltos del Apipé.

Esta presentación de la Comisión Nacional del Bermejo actualiza de este modo la posibilidad de ejecución de una obra que ha sido calificada como un desafío a la naturaleza que puede llevar al país todo a una economía de pleno desarrollo. Conviene entonces destacar los principales aspectos de la misma.

La República Argentina por su extensión territorial y su vinculación con los mercados mundiales a través de los mares, necesita prolongar ventajosamente sus comunicaciones interiores, utilizando los grandes ríos y los canales, lo que permitirá desarrollar un plan medular de transporte de carga de gran volumen y peso para alcanzar las fuentes naturales de materias primas.

Alcance continental

El sistema de la canalización del Bermejo y del aprovechamiento integral del río Paraná en su tramo medio, resumen los múltiples y complejos aspectos que fundamentan el desarrollo integral de su economía. La superficie del territorio nacional abarca, aproximadamente 3 millones de kilómetros cuadrados con sólo 20 millones de habitantes. La economía de la Nación está respaldada en gran parte por la producción de sólo un millón de km2, por lo cual es fundamental la explotación del segundo millón. Para ello debe recurrirse al 75 por ciento del agua que se pierde en el mar sin beneficio para el país a cuyo efecto se la utilizará como fuente de producción hidroeléctrica, transporte económico, riego, recuperación de tierras, explotación de los grandes recursos naturales. Una vez materializadas las obras se unirán por vía fluvial las aisladas regiones mediterráneas del noroeste con los centros de consumo que quedarán también al alcance de los mercados exteriores por intermedio de los puertos fluviales del Paraná y Río de la Plata. Esta obra tiene además una importancia continental, pues servirá a las repúblicas de Bolivia, Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay. Las vías fluviales de transporte que representan los canales Santiago del Estero y canal lateral, servirán a las comunicaciones internacionales, con lo cual el potencial económico en juego se incrementará con el libre acceso a los mercados del Pacífico y del Atlántico y, consecuentemente, a los del mundo entero.

Canales: electricidad y riego

El plan general de obras abarca primordialmente la construcción de dos canales navegables y de riego. El primero denominado canal lateral del río Bermejo de 728 kilómetros contará con 29 esclusas productoras de energía hidroeléctrica y distribuidoras de agua y riego y de bebida que podrán ser recorridas por barcazas de 1.350 toneladas de desplazamiento. El segundo canal, denominado Santiago del Estero, tiene una extensión de 1.100 kilómetros y desemboca en el Paraná medio al sur de la ciudad de Santa Fe en un monumental puerto que se denominará "El Salado".

Las aguas que se utilizarán en las obras son los excedentes que constituyen sus derrames, los cuales corren sin control actualmente produciendo sistemáticos y periódicos desastres con las inundaciones que ocasionan los consiguientes perjuicios. Además de estos canales se proyecta construir los diques niveladores en el Bermejo inferior, a fin de permitir que embarcaciones de 1.000 toneladas puedan internarse hasta la localidad de Presidencia Roca. Otro canal de riego y bebida, el del Teuquito beneficiará a las provincias de Salta y Formosa.

Aprovechamiento del Paraná

Además las obras del Bermejo tienen su complemento con el llamado aprovechamiento integral del río Paraná en su tramo medio en el que se prevé cuatro centrales hidroeléctricas, próximas a las zonas que ofrecen mayores posibilidades de desarrollo industrial en el futuro. El aprovechamiento del Paraná en el tramo Resistencia-Santa Fe-Paraná significaría la reactivación portuaria de esta rica zona litoral.

En el mapa se ven los canales principales del Bermejo: el Santiago del Estero y el lateral. El primero de ellos desembocará en el puerto El Salado. Se [illegible] también la zona del aprovechamiento integral del Paraná medio. Los círculos indican las ubicaciones de diques frontales y centrales hidroeléctricas.

En la administración de justicia no fueron abonados los sueldos

No ha percibido sus haberes correspondientes al mes de junio pasado, el personal de la administración de justicia, cuyas actividades se hallan en receso debido a la feria chica de invierno.

De acuerdo con una información recogida en los medios tribunalicios, pese a disponerse de las partidas la semana anterior, las autoridades judiciales dispusieron se comenzara el pago por los juzgados de paz y por la segunda circunscripción judicial, y luego, con motivo del receso mencionado, se reintegraran los fondos al Ministerio de Hacienda a la espera de la recaudación de las actividades, fondos que a su vez habrían sido girados a la mu[illegible]

Funcionarios de Aerolíneas Argentinas formulan declaraciones respecto a tareas de la empresa



Funcionarios de Aerolíneas Argentinas conversando con un cronista de este diario

Los funcionarios de Aerolíneas Argentinas, Sres. José Bocher, jefe de excursiones; Humberto Depalma, de promoción y ventas; Milton Roberto, gerente en Santa Fe y el agente de la Organización de Turismo Pierbassetti, Sr. Raúl Bertola, estuvieron en este diario para informarnos sobre el motivo de su visita a nuestra ciudad.

"Nuestro propósito es, en primer lugar, acercarnos al usuario de todas las ciudades donde tenemos agencias, para comprobar en qué medida se cumplen nuestros planes. Queremos ofrecer cada vez más vuelos y más rápidos en los viajes. La verdad es que cada lugar tiene una perspectiva distinta y solamente en una visión directa de los hechos se pueden extraer las conclusiones exactas".

Excursiones personalizadas

"Además —se nos dijo— estamos organizando todos los detalles de nuestra iniciativa recientemente lanzada al mercado: "Excursiones personalizadas". ¿Qué queremos significar con esta denominación? Nada más y nada menos que mediante ellas se facilita a los núcleos familiares o amistosos la realización de excursiones por Europa (cuatro salidas semanales), Estados Unidos (tres veces por semana), a Nueva York (dos veces a Miami) y a Río de Janeiro (cuatro salidas desde el Aeroparque y siete frecuencias desde Ezeiza). En estas excursiones se le eliminan al pasajero todos los cuidados en cuanto a previsión de lugares a visitar, reserva de habitaciones en hoteles, etc., etc. Una vez que el pasajero se inscribe en la excursión, todos los pasos posteriores corren a cargo de Aerolíneas. Vamos a suponer que el viajero elige una excursión por Europa saliendo desde Buenos Aires y pasando por Madrid, París, Francfort, Zurich, Milán, Roma y vuelta a Buenos Aires. Pues bien, en Madrid ya lo estará esperando personal y transporte de Aerolíneas para ofrecerle recepción y traslado al hotel. Allí será alojado con media pensión. Luego se lo llevará de visita a Puerta del Sol, Plaza y Fuente de Neptuno, Museo del Prado, etc. Estas visitas continuarán por lugares importantes y se incluiría una excursión de un día a Toledo, con visita de su famosa catedral. Esto se repetirá en los otros lugares nombrados. Lo importante es que el usuario podrá salir de su ciudad de origen sin los incómodos traslados a aeropuertos distantes. El pasajero elige la fecha y con quién va a viajar. En cuanto al importe del contrato, se puede pagar en cómodas cuotas: 30 % al contado y el resto en 12 meses. La venta se realiza por intermedio de la agencia de viaje".

Inauguración de otros servicios

Nuestros visitantes nos anunciaron que Aerolíneas ha inaugurado el servicio a Miami, vía Lima, que se realiza dos veces por semana y el de Santa Fe - Resistencia, y allí combina con el vuelo a Río de Janeiro.

SE PUBLICO EL DIA...

14 de julio de 1930

En un destacado comentario central hacía referencia el diario a la circunstancia de que con el alejamiento del Ing. Francisco González Zimmermann de su cargo de ministro de Gobierno, perdía la provincia a un funcionario de excelentes condiciones morales, y reconocida idoneidad, que había puesto al servicio del interés público sus mejores inquietudes y capacidad de trabajo. También consignaba el comentario que la renuncia del Ing. González Zimmermann había sido originada por razones particulares, y que pasaría a desempeñar en la capital federal, designado por el presidente de la República, el cargo de director de la Escuela Industrial de Buenos Aires.

—Desde la metrópoli hacía saber una información que el Congreso había votado una partida especial para socorrer a los familiares de las víctimas del accidente producido el día anterior, al caer un tranvía al Riachuelo.

—Un cable procedente de Milán anunciaba que habían sido desmentidas oficialmente en esa ciudad las versiones propaladas desde París en el sentido de que en el norte de Italia se había producido un movimiento antifascista que había provocado la abdicación del rey Víctor Manuel.

14 de julio de 1940

—Una noticia de nuestro medio consignaba que la edificación privada no había disminuido en el municipio local, excediendo el valor de las obras cuyos permisos fueron concedidos en el primer semestre de ese año al de igual período de 1939.

—Desde Buenos Aires, otra información daba cuenta de que al día siguiente iniciaría sus deliberaciones en dicha ciudad el XVII Congreso de Sociedades Rurales Argentinas.

—Un despacho telegráfico fechado en Roma hacía saber que había sido atacada por la aviación italiana la flota inglesa del este del Mediterráneo, la que experimentó graves pérdidas.

—NUESTRO EDITORIAL: *"En nuestro país, los gobiernos, tanto nacional como provinciales —señalaba— se han desentendido de problemas tan importantes como el encarecimiento constante del costo de la vida". "Ya se conoce —agregaba— el resultado que ha tenido la aplicación de la ley que creó la Junta Nacional de Abastecimiento y la inoperancia de la que se creó en esta provincia, razón por la cual es preciso que las autoridades competentes se decidan a aplicar medidas más efectivas, o a proceder a una reorganización de estos organismos de control de precios, para que no queden desamparados los consumidores de escasos recursos económicos".*

MUNICIPALES

Continuó el pago de sueldos

Prosiguió en la fecha el pago de los sueldos por junio último al personal de la Municipalidad.

En la secretaría de Hacienda se informó que aún el Poder Ejecutivo provincial no ha hecho entrega de la partida de cinco millones de pesos que había prometido, a fin de que pueda completarse el pago de los sueldos en la comuna.

Continúa mañana el cursillo sobre las letras santafesinas

En el Centro Español la Sra. Catalina P. de Dagatti pronunciará una conferencia mañana, a las 19, sobre el tema: "Primeras escritoras de Santa Fe".

La disertación integra el cursillo sobre "Literatura en Santa Fe" que cuenta con el patrocinio de la Asociación Santafesina de Escritores.

Los interesados en seguir el mencionado cursillo pueden, para luego tener derecho al correspondiente certificado de asistencia, inscribirse minutos antes de la citada charla.

En un acto realizado esta mañana en la escuela No. 2007 "S. María Eufrasia", inauguraron aulas

Un aspecto del acto realizado en la escuela No. 2007, "Santa María Eufrasia

Esta mañana, a las 10, se realizó en la escuela número 2007, "Santa María Eufrasia", un acto en cuyo transcurso se procedió a la inauguración de aulas y anexos recientemente construidos en este establecimiento educacional, para proporcionarle las comodidades necesarias al desempeño de su función.

Asistieron al mismo, el ministro de Gobierno, Dr. Horacio Premoli; el director general de Institutos Penales, Dr. Roberto Gollan; el inspector general de la misma dependencia, Dr. Carlos A. Parisi; los directores de las cárceles de Rosario y Las Flores; el director general de administración del ministerio de Obras Públicas, Arq. Carlos Salerno; inspectores seccionales del Consejo General de Educación; miembros de la Asociación Cooperadora de ese establecimiento educacional y numeroso público.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional, a cargo de la banda de policía de La Capital, que fue coreado por la concurrencia. Seguidamente el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe, procedió a bendecir las ampliaciones, y la directora de la escuela, Sra. Solange C. R. Weisemberg, habló para referirse a la significación del acto y agradecer a quienes estuvieron vinculados con esta obra que hoy se incorporaba a la vida de la escuela. Posteriormente, las alumnas desfilaron en el patio del establecimiento.

Finalizó este acto con un vino de honor servido a las autoridades y a la concurrencia.

Luis D. BONAPARTE

Juan B. Justo parlamentario

…[illegible] referirse ahora, con la brevedad que sea posible, a la recia figura parlamentaria de Juan B. Justo.

Su ingreso al parlamento como diputado, en 1912, fue un acontecimiento trascendental. Su franqueza en el decir; su valor temerario para gritar la verdad como él la sentía; su oratoria sencilla y sin galas literarias, pero penetrante e incisiva; su información sobre los asuntos en debate, siempre completa y reciente; su método severo; su bagaje científico formidable; su puntualidad nunca desmentida; su labor fecunda en las comisiones de la cámara; su versación, no igualada por nadie en materia económica y financiera; su modo tan peculiar de ir siempre al fondo del problema para ponerlo en plena luz y esclarecerlo, revolucionaron los modos y las prácticas parlamentarios.

Este hombre extraordinario se presentó, como Sarmiento, con los puños llenos de verdades y desencadenó sobre su cabeza verdaderas tormentas. Los intereses oligárquicos, heridos por el bisturí del maestro, se levantaron para aplastarlo, pero nada pudieron contra la austeridad, la sinceridad y el saber de Juan B. Justo, y tuvieron que morder el polvo de la derrota.

Su primera intervención en los debates parlamentarios ocurrió en mayo de 1912, con motivo de una discusión de diplomas. El propósito del diputado socialista era el de no intervenir en un debate de los llamados puramente "políticos", en el mal sentido de la palabra. Pero fue instado y estimulado a intervenir por algunos diputados, que le "tiraron de la lengua", según la expresión vulgar. Y la cámara escuchó, entre desconcertada y disgustada, de labios de Justo una valiente caracterización de las clases sociales de nuestro país, y una no menos valiente requisitoria contra las hordas del centenario que destruyeron "La Vanguardia", y contra la ley antisocial de 1910, destinada a destruir el movimiento obrero.

Fue un discurso interesantísimo, el primer gran discurso de nuestro gran diputado. Me he deleitado en estos días releyéndolo, y he celebrado una vez más aquel instante en que el diputado Peña increpa al diputado Justo porque éste "adopta una forma revolucionaria", replicando el líder socialista de inmediato: "Si es una actitud revolucionaria, me jacto de ella".

Pocos días después y con motivo de un asunto pequeño, el maestro choca nuevamente contra los diputados oligárquicos y es torpemente injuriado. Se trataba de un proyecto que concedía un subsidio de $ 42.000 para sufragar los gastos de una delegación estudiantil que iría a Lima. El maestro, que fue siempre un celoso custodio del dinero del pueblo y que jamás gustó de la popularidad obtenida con dinero ajeno, se opuso a ese subsidio con muy buenas razones. Fue [illegible] en la cámara y él dijo entre otras cosas: "…Declaro que vengo aquí acorazado contra la injuria; la injuria velada o abierta no me alcanza; no voy a enviar mis padrinos a ninguno de los señores diputados…".

En julio de 1912 tuvo lugar la primera interpelación del diputado Justo. Fue hecha al ministro de Hacienda de la nación y versó sobre un asunto completamente nuevo en materia de interpelaciones, nuevo para el ministro y para la cámara: el encarecimiento de la vida.

Lo puso de relieve el propio interpelante, con su maestría genial característica; al mismo tiempo que destacaba la novedad del asunto en el ambiente de la cámara, hundía hasta lo más profundo su también famoso bisturí de cirujano social. "Comprendo, señor presidente, dijo el maestro, la situación nueva en que se encuentra el señor ministro de Hacienda de la República Argentina. Hasta ahora los ministros de Hacienda no han sido importunados sino por las solicitudes de favores oficiales. Se ha dirigido a ellos para pedirles protección fiscal, dinero barato, sobre todo por los especuladores, obras públicas de favor, empleos inútiles, las gracias de toda clase que se satisfacen con los recursos públicos.

"Por primera vez se ve ahora a un ministro de Hacienda comparecer ante el Congreso argentino, no a explicar por qué no puede conceder favores, sino por qué ha de mantener restricciones sobre los consumos. No se le llama aquí para que nos diga cómo va a enriquecernos, sino cómo va a dejar de empobrecer al pueblo trabajador, el cual no pide que se le dé sino que no se le quite; no facilidad de ganancias, sino posibilidades de vida, problemas todos completamente nuevos para el ministro de Hacienda argentino".

Fue en ese debate en el cual el maestro calificó de clandestinas a las leyes monetarias sancionadas por el Congreso y votadas por legisladores que "previamente no habían dicho una palabra de ellas al pueblo de la República". Y agregó: "Han sido procedimientos de conciliábulo, de oligarquía cerrada…".

¡Otra tempestad parlamentaria! ¡Los finos y delicados oídos conservadores habían sido heridos por el lenguaje crudo de la verdad socialista! Se había faltado el respeto a la cámara, se la estaba injuriando, eso no podía permitirse… Hubo gritos en el sector de la derecha, intervención de la presidencia y el diputado Justo se vio impedido momentáneamente de proseguir su discurso. Había una barra socialista que estaba pendiente de la palabra sustanciosa y maciza del maestro, que hacía un instante había aplaudido su discurso y una voz de la barra gritó: "¡Que lo dejen hablar…!"

Terminó el incidente cuando el diputado Justo retiró la palabra "clandestinas", manteniendo no obstante expresamente el significado que le dio desde el principio: "leyes votadas por senadores y diputados que jamás dijeron una palabra de sus ideas y propósitos sobre moneda antes de ser elegidos". Retiraba la palabra, pero mantenía el concepto. Se ve en este simple detalle —¡y cuántos otros podríamos citar!— al parlamentario eximio.

Iniciaba así el maestro su inmensa, su titánica labor en el Congreso argentino, labor que habría de prolongarse sin interrupción hasta la fecha de su muerte, en 1928. ¡Todo es grande en la obra parlamentaria del maestro! y quien la haya seguido no podrá olvidarla jamás. Sus discursos sobre el presupuesto nacional son sencillamente formidables y no tienen parangón en la historia del parlamento argentino.

Enrique Dickmann ha trazado una magnífica silueta del parlamentario. "Aún lo veo, dijo nuestro ex compañero, sentado en su banca, firme como la roca, con su cabeza poderosa y bella como la de un titán, desde el comienzo hasta el final de la sesión, con el ojo avizor, el oído atento y el espíritu en aguda tensión, vigilando todo lo que acaece en el recinto de la cámara. Nada escapa a su poderosa atención, desde el detalle de los asuntos entrados que esconde con frecuencia un propósito avieso, hasta la idea general, el asunto fundamental, el debate amplio del proyecto de ley o la áspera interpelación.

"Con el más vasto caudal de conocimientos teóricos; con la información más amplia, reciente y precisa; con la disciplina mental más ajustada y más perfecta; con el cerebro iluminado y el corazón rebosante de generoso amor por un pueblo y por el país, el Dr. Justo intervino, con eficiencia singular, en todos los debates parlamentarios, sin posturas estudiadas, sin jactancia, sin prepotencia, con la sencillez y la claridad de quien realiza la tarea diaria por la conquista de más razón, más belleza y más justicia".

Actualizando el juicio que mereció a Mitre la personalidad de Rivadavia, yo digo también de Juan B. Justo que fue en su época "el más grande hombre civil de la patria de los argentinos".

Autorizaron un aumento en el precio del pan

La Dirección General de Economía Comercial ha informado que hasta tanto den término los estudios relacionados con el costo industrial del pan, y en virtud de haberse firmado el convenio nacional sobre salarios que rigen en todo el país para la industria panadera, se ha dispuesto autorizar una incidencia de $ 2.50 sobre el kilogramo del pan, tipo francés de hasta tres piezas. En el pan de más de tres piezas y hasta ocho la incidencia será de $ 3.50 como máximo.

En estas incidencias en el costo del pan —se aclara oficialmente— están comprendidos los gastos generales derivados asimismo de luz, fuerza motriz, combustibles, materia prima, etc.

Los incrementos citados precedentemente comenzarán a regir desde mañana.

A la política agropecuaria nacional enjuician los titulares de CARCLO y de la Rural de S. Fe



El presidente de CARCLO, Sr. Francisco Larpin y el de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Albino Lazzarini, formulando declaraciones para "El Litoral"

Con motivo del telegrama enviado por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) al presidente de la República solicitando igualdad de trato para los mercados del interior, ante las informaciones periodísticas confirmadas en la fecha según las cuales se dispondría una exención impositiva y del 5 por ciento para los novillos de exportación vendidos en Liniers, entrevistamos ayer a los presidentes de dicha entidad, señor Francisco Larpin, y de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Albino J. Lazzarini, quienes nos formularon interesantes declaraciones acerca del particular.

"Las medidas que se anuncian y que nos alarman —expresa el Sr. Larpin— se toman una vez más sobre la marcha de los acontecimientos nacionales cuando todas las medidas relacionadas con la producción, industrialización y comercialización de las cuales debieran provenir de una política nacional de carnes perfectamente estudiada con proyecciones de futuro, que significara un instrumento orientador de esa importante riqueza que el país debe desarrollar al máximo, hoy más que nunca".

"Estas medidas —acota el señor Lazzarini— que el periodismo anuncia aun cuando no se conoce el texto oficial, alarman justamente tanto al productor como al industrial del interior".

Ambos dirigentes ruralistas ratifican luego que las medidas de referencia, tendiendo a estimular la preparación de animales para exportación liberarían —a estar a las informaciones mencionadas— del impuesto del 5% y además concederían exenciones impositivas a los novillos de más de 410 kgs. destinados a la exportación, que se comercializan en el Mercado de Liniers.

"Sin entrar a considerar el aspecto técnico del kilaje —expresa al respecto el presidente de CARCLO— como tampoco el mérito para las exenciones apuntadas, conceder al Mercado de Liniers exclusivamente, tales prerrogativas, es totalmente injusto. Los mercados del interior, en donde operan en importante volumen frigoríficos regionales que producen mercadería de exportación, deben recibir igualdad de tratamiento. Si no fuera así, es lógico pensar que los envíos de ese tipo de hacienda recargarían por un lado la plaza de Liniers y dejarían sin zafra a los frigoríficos regionales; o los obligaría a circunscribir sus actividades a otro tipo de hacienda. Por otra parte, si se considera que es necesario estimular con desgravaciones impositivas la carne tipo exportación, no es posible olvidar que quienes provean la carne de consumo necesitan igual estímulo".

"Asimismo —añade— se daría el caso de que los criadores que por la característica de su explotación deben disponer de un capital viviente que produce el novillo denominado "de invernada" novillo que lógicamente no puede venderse en Liniers ni es en ese estado, de exportación, fueran los contribuyentes obligados mientras los invernadores —cuya labor útil no desconocemos— llevarían sobre su actividad un gravamen mínimo, estableciéndose de esa manera una tremenda desigualdad".

La ganadería y sus características

A una pregunta nuestra, el señor Lazzarini nos señala que alrededor de este problema conviene destacar que por las características climáticas en que se encuentra dividida la Argentina, la ganadería que se desarrolla en sus distintas zonas tiene también características diferenciales. "Sabido es —aclara a su vez el señor Larpin— que las ubérrimas tierras de la provincia de Buenos Aires, en donde las grandes estancias han desarrollado una ganadería de exportación buscando permanentemente complacer las preferencias de los mercados tradicionales, son las que producen la mayor parte del novillo denominado "de exportación" mientras que otras zonas, menos feraces, en donde se han desarrollado otras razas han volcado su volumen de producción en la atención del mercado interno".

Y aquí la pregunta es formulada por los propios interrogados: "¿Tiene aquella ganadería más merecimientos que ésta?. Si se comprende que quiere estimularse el animal de exportación porque el país necesita divisas… ¿No resulta inconcebible que se desconozca el mérito que provee alimento al pueblo?".

Frigoríficos regionales

Durante muchos años, el centro y norte de Santa Fe reclamó la instalación de un frigorífico que contribuyera a defender su ganadería.

Surge, en medio del diálogo, la pregunta de rigor. Y auténticos productores la contestan: "Nunca la Junta Nacional de Carnes ni la CAP se decidieron a propiciar la radicación de esa planta. Sin embargo, la iniciativa de empresas particulares o de consorcios de productores, plenos de fe en el futuro de la ganadería santafesina, levantaron sus fábricas, las que actualmente sirven en forma eficaz —desde hace unos pocos años— a la producción pecuaria de nuestro medio". "Algunas de ellas —añaden— giran volúmenes comerciales de suma importancia, habiendo logrado penetrar en mercados internacionales con productos elaborados de reconocida calidad, lo que les aseguraría permanente demanda de ellos. La actuación de estos frigoríficos en los mercados de hacienda en toda nuestra zona, en competencia con el consumo, ha conseguido para la ganadería zonal precios que, en relación con los que se establecen en el Mercado de Liniers resultan equitativos. Pensamos entonces que una manera positiva de propender al aumento y mejoramiento de la ganadería de esta provincia es asegurar a ésta mercados permanentes que absorban la producción con precios alentadores. Si medidas desacertadas distorsionaran el comercio de carnes en el país, los primeros perjudicados serían estos frigoríficos que sirven al interior, que son argentinos, cuyos capitales también lo son, y que distribuyen sus beneficios en nuestra zona. Por su parte, la ganadería quedaría a merced de los grandes frigoríficos que retrotraerían situaciones muy lamentables, que alguna vez le tocó soportar".

—¿Ustedes opinan que mediante las medidas que se anuncian, se producirá una economía en el consumo de la carne?, preguntamos.

La contestación no se hace esperar: "Hace mucho y en distintas oportunidades desde las tribunas rurales se advirtió que alguna vez, de no tomarse las medidas que entonces correspondían, el país enfrentaría la disyuntiva que hoy confiesa el gobierno: para poder exportar tanto como la Nación necesita, es necesario restringir el consumo. Hubiera sido preferible que no se esperara hasta que el stock ganadero llegara a la crisis de abril de 1963, pues si entonces se hubiera delineado una política nacional de carnes estudiada a profundidad, es muy posible que la disyuntiva a que hacemos referencia no hubiera aparecido. La Argentina deberá exportar cada vez mayor cantidad de carne, pero no deberá sacarla del consumo sino de una mayor producción, y la intensificación de la producción sólo será factible cuando todos los sectores comprendan la importancia que tiene para el país la riqueza ganadera".

"Creemos —coinciden los Sres. Larpin y Lazzarini— y ojalá nos equivoquemos, que la recuperación ganadera que según se dice se está operando, no es totalmente lo que debería ser. Y no sería difícil que esta recuperación, anunciada para dentro de algunos meses, ofrezca entonces volúmenes de carne inferior a los que en ese momento necesite el país para atender los mercados internos y externo".

Nota de la Sociedad Rural de Santa Fe al Ing. Walter F. Kugler

Con referencia al mismo problema, las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe dirigieron ayer notas al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter F. Kugler, al presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Adalberto Reynal O'Connor, y al titular de la comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Salvador Damiani. En la nota al Ing. Kugler —cuyo texto es similar a las cursadas a los Sres. O'Connor y Damiani— se expresa entre otros conceptos que:

"Al margen de los serios inconvenientes que este sistema implica y de otras consideraciones de orden general que podríamos hacer en esta oportunidad, ya que nuestras predicciones —reiteradas en estos últimos dos años— resultaron ciertas, cabe puntualizar la injusticia evidente que se cometería con los productores del interior del país, y, particularmente, con los de esta provincia y demás auxiliares y protagonistas del comercio de carnes, al privarlos de un derecho que se reconocería a los que venden su hacienda en el mercado de Liniers. La igualdad ante la ley, base del impuesto y de las cargas públicas, consagrada por el art. 16 de la Constitución Nacional, y elemental exigencia del Derecho, sería evidentemente vulnerada con un decreto que estableciera semejantes disposiciones.

Necesidad de consulta

"El gobierno de la Nación en más de una oportunidad y sobre todo últimamente, ha manifestado su deseo de dialogar con los distintos sectores nacionales a fin de arbitrar soluciones para el bien común. Dicho sistema, recientemente subrayado por el presidente de la Nación en la comida de las FF.AA., sin dudas es compartido por todos los argentinos honestos y responsables. Pero, no bastan las buenas intenciones. La coyuntura señalada precedentemente es propicia para que, antes de tomarse alguna determinación sobre temas tan importantes para el futuro económico - social del país, se consulte a los principales interesados y capacitados en la solución del mismo. Puesto que las rectificaciones posteriores, además de la incertidumbre que provocan, nunca son capaces de salvar los perjuicios ya ocasionados.

"Por las razones expuestas, solicitamos que, antes de adoptar medidas de esta índole, se consulte a los distintos sectores que intervienen en el comercio de carnes para lograr una respuesta que satisfaga a todos los interesados y opere beneficiosamente en favor de la recuperación económica y social del país. Y que, de cualquier modo, se obvien discriminaciones irritantes entre zonas o núcleos geográficos o sectoriales, que tantos conflictos sangrientos originaron en nuestro país, según el elocuente testimonio de la historia".

Pago a jubilados

Haberes de ferroviarios en el Banco Español

El Banco Español abonará mañana y los cinco días hábiles subsiguientes, en el horario de 8 a 11, los haberes del bimestre mayo - junio a los jubilados y pensionados ferroviarios.

"SAN CRISTOBAL" Sociedad Mutual de Seguros Generales

Instante en que el Sr. Antonio Pereyra, secretario de la Comisión Administradora de la Sucursal Santa Fe de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales, hace entrega al socio No. 2261 Sr. Guillermo Otto Mecier, del cheque c/Banco Crédito Comercial por la suma de $ [illegible].- correspondiente al pago del 100% del valor asegurado por robo del vehículo de su propiedad, marca Di Tella 1500 modelo [illegible]. Se hallan presentes los Sres. Leandro Maggi y Leonardo G. Gatti, vicegobernador y gerente, respectivamente, de la mencionada sociedad. 6678v14